

Documentos Preparatorios del Quinto Encuentro de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo

El Potrillo, 11,12 y 13 diciembre de 2002



INDICE

	Página
<u>Documentos de las comisión De Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo:</u>	
- Tercer Encuentro PI de la CRP El Potrillo 2001	2
- Declaración	2
- Acta Constitutiva y Reglamento de funcionamiento	4
- Cuarto Encuentro de los PI de la CRP Crevaux 2002	13
<u>Documentos de los talleres desarrollados en las comunidades:</u>	
Bolivia:	
- Acta del Primer Encuentro de Pueblos Indígenas del Chaco Tarijeño	27
Argentina:	
- Talleres y encuentros en la Provincia de Formosa, Argentina	29
- Primer taller con líderes del pueblo Pilagá	29
- Primer taller de los pueblos Tobas de Sombrero Negro	32
- Primer taller de los pueblos Wichi Ihokotas y hâlotetsel	36
- Primer taller de los pueblos Wichi de la zona de El Potrillo	40
Paraguay:	
- Encuentros de Yishinachat, Boquerón	42
- 1er Encuentro de Yishinachat, Julio del 2002	42
- 2 ^{do} Encuentro de Yishinachat, Octubre del 2002	49
Otros Documentos:	
- Participación Indígena Plan Maestro por L.M. De la Cruz	56
- Avances del POG Unidad de Gestión Plan Maestro	65

**Proyecto de gestión
Integrada y Plan
Maestro de la Cuenca
del Río Pilcomayo
BIBLIOTECA**

SE - 006

Informe del Tercer Encuentro de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo

El Potrillo 18 y 19 de octubre de 2001

Declaración

La **Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo**, constituida los días 18 y 19 de Octubre del año 2001, y ratificada en el Tercer Encuentro de los Pueblos Indígenas por el Pilcomayo, los días 20 y 21 de Octubre, en la localidad de El Potrillo, Departamento Ramón Lista, Formosa, Argentina;

haciéndose eco de lo manifestado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado en la República Argentina por ley nacional 24.071 y entrado en vigor con carácter de Convenio Internacional el 3 de julio del año 2001; ratificado en la República de Bolivia por ley del Supremo Gobierno 1.257);

destacando los derechos de los pueblos indígenas expresos en el mismo y las obligaciones de los Estados Nacionales que surgen del Convenio con respecto a estos pueblos;

recordando que los pueblos que comisionaron a este grupo son preexistentes a la formación de los Estados Nacionales y a las organizaciones políticas y sociales establecidas por la conquista y los procesos de colonización y que los conocimientos, prácticas y usos del territorio, del río y de los recursos de la cuenca resultan de la relación cotidiana con los mismos, a partir de la herencia de sus antepasados , y

considerando que todos los estudios, proyectos y obras que se efectúan en la cuenca del Pilcomayo, afectan en forma directa e indirecta los intereses, valores, prácticas, modos de vida y derechos de los pueblos indígenas que viven desde tiempos ancestrales en dicho territorio

declara que

1. La Comisión Trinacional de Administración de la Cuenca del Pilcomayo y su antecesora, la Comisión Binacional, como organismos de los Estados Nacionales, deben asumir la responsabilidad que les toca de desarrollar con la participación de los pueblos indígenas, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de estos

pueblos sobre la cuenca del Pilcomayo y a garantizar el respeto de su integridad (Artículo 2).

2. Los Estados Nacionales deben establecer los medios a través de los cuales los pueblos representados por esta Comisión puedan participar libremente en la adopción de decisiones dentro de los organismos responsables de la política y programas asociados a la cuenca del Pilcomayo (Artículo 6 1-b);
3. Los Estados están obligados a que se establezcan los medios para el pleno desarrollo de esta Comisión como institución e iniciativa de los pueblos del Pilcomayo, para lo cual se hace necesario proporcionar los recursos para este fin (Artículo 6 1-c)
4. El incumplimiento de estos principios por parte de los Estados menoscaba los derechos garantizados a los pueblos indígenas, por el Convenio 169 y los compromete frente a las obligaciones emergentes de la aplicación del Derecho Internacional, como miembros de la OIT.

Para una efectiva aplicación de estos principios, la **Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo** exige a los Estados Nacionales y a los organismos binacionales y trinacionales vinculados a la cuenca del Pilcomayo

1. La incorporación de esta Comisión en sus cuerpos de gestión y decisión sobre las políticas y proyectos a desarrollarse
2. La incorporación en sus presupuestos de los gastos necesarios para el funcionamiento efectivo de esta Comisión

La detención de toda iniciativa, estudios, proyectos y obras a realizarse hasta tanto se haga efectiva esta incorporación y la participación real de esta Comisión como representantes legítimos de los pueblos indígenas de la cuenca del Pilcomayo; de acuerdo a lo establecido por el Convenio 169 de la OIT precedentemente citado.

**Acta Constitutiva y Reglamento de funcionamiento
de la
Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río
Pilcomayo.**

En la localidad de El Potrillo, Departamento de Ramón Lista, provincia de Formosa, Argentina, los días 18 y 19 de Octubre del año 2001, se reúne el grupo de delegados nombrados en el Segundo Encuentro de los Pueblos Indígenas por el Pilcomayo, con el propósito de constituir y organizar el funcionamiento de una comisión representativa de los pueblos indígenas de la cuenca.

De acuerdo a lo instruido por los representantes reunidos en el citado Segundo Encuentro, se hicieron presentes para esta reunión las siguientes personas:

Por Bolivia:

Alfredo Cortez, Coordinador General de ORCAWETA (pueblo weenhayek)

Agustín Flores Paredes, delegado del Sindicato de Pescadores Pollereros (pueblo weenhayek)

Por Argentina:

Amancio Martínez, (pueblo wichi)

Ricardo García, Vicecoordinador de Lhaka Honhat (pueblo chorote)

Bilardino Benítez, en representación de los delegados de la región de María Cristina (pueblo wichi)

Isaac Palomo, delegado por la región de El Potrillo (pueblo wichi)

Camilo Palacios, delegado de la región wichi del NO del Departamento Bermejo (pueblo wichi)

Zoilo Orellana, delegado de la región wichi del NO del Departamento Bermejo (pueblo wichi)

Carlos Ortiz, Presidente del Nalo Tat Yimá Ga'me Consejo, de las Comunidades de Daelocoché Comlajé pi Naleua (pueblo toba de Sombrero Negro)

Jorge Florentín, Secretario del Nalo Tat Yimá Ga'me Consejo, de las Comunidades de Daelocoché Comlajé pi Naleua (pueblo toba de Sombrero Negro)

Bartolo Fernández, Presidente de la Intercomisión de las 16 comunidades Pilagá (pueblo pilagá)

Hipólito Sosa, Tesorero de la Intercomisión de las 16 comunidades Pilagá (pueblo pilagá)

La delegación paraguaya no pudo asistir.

Participaron también en carácter de asistentes técnicos y acompañantes Agustín Noriega (Programa DIRLI), Guido Cortez (CERDET-APS) y Luis María de la Cruz (FUNGIR).

De acuerdo a lo instituido en el Segundo Encuentro, este grupo representa a los pueblos indígenas de la cuenca del Pilcomayo delante de los representantes los gobiernos (Comisión Trinacional del Pilcomayo, Comisión Binacional del Pilcomayo, Ministerios, Cancillería, organismos provinciales, Unión Europea, Banco Mundial o cualquier otra organización que tenga proyectos o propuestas para resolver los problemas de la cuenca o de alguna de sus zonas y territorios), en los temas relacionados a

- El río y los bañados.
- La gestión de la tierra y los territorios asociados al Pilcomayo
- La participación activa en las decisiones sobre obras y proyectos sobre el mismo
- El fortalecimiento de la organización de los pueblos que representan

Como son representantes elegidos por las distintas regiones de la cuenca del río Pilcomayo y quienes los nombraron les han encomendado la misión de representar a los diferentes pueblos en todo lo que esté vinculado a la cuenca, el grupo se denominará **Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo**.

Sus objetivos son:

1. gestionar las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes (el concepto de "calidad de vida" debe ser definido en cada región, de acuerdo a las costumbres, necesidades y deseos de la gente del lugar)
2. gestionar las acciones necesarias para preservar el medio ambiente y promover relaciones ambientales apropiadas, de acuerdo a la realidad de cada región
3. apoyar la resolución de los temas vinculados a la tierra y los territorios indígenas relacionados con el río y los bañados
4. realizar las gestiones necesarias vinculadas a los proyectos y obras sobre el Pilcomayo, garantizando la participación indígena en las decisiones a tomar sobre los mismos
5. promover el fortalecimiento de la organización de los pueblos indígenas del Pilcomayo y el de las relaciones entre sí.
6. participar como representantes de los pueblos indígenas del Pilcomayo en todas las instancias asociadas al río y los bañados
7. exigir el cumplimiento del convenio 169 de la OIT en los temas asociados a los objetivos propuestos
8. difundir en los medios que corresponda y entre las comunidades del Pilcomayo las problemáticas del mismo
9. gestionar los recursos económicos y humanos necesarios para promover el desarrollo de los objetivos anteriores

c. 2 guaraní del Itika Guasu

Falta definir la representación de la región sur del pueblo weenhayek

2. Argentina

a. 2 wichi del Pilcomayo de Salta

b. 2 chorote del Pilcomayo de Salta

c. 2 wichi de la región de María Cristina (Ramón Lista, Formosa)

d. 2 wichi de la región de Potrillo (Ramón Lista, Formosa)

e. 2 wichi de la región del NO del Departamento Bermejo (Formosa)

f. 2 tobas de Sombrero Negro (NO Dto. Bermejo, Formosa)

g. 2 pilagá

3. Paraguay: Falta definir hasta que se integre la delegación paraguaya

Siguiendo las directivas del Segundo Encuentro, se establece el siguiente modo de funcionamiento:

Los miembros de este grupo son elegidos siguiendo las formas de representación y delegación de la autoridad que cada zona y grupo étnico aplica, respetando las costumbres de cada lugar.

Se legitima la representación mediante un acta de acuerdo elaborada en cada zona. Para la primera comisión esta acta es innecesaria porque el Segundo Encuentro tuvo carácter de Asamblea y luego fueron confirmados en sus lugares.

Estos miembros durarán en sus funciones dentro de esta Comisión por un año, y podrán ser reelegidos tantas veces como los que les encomendaron su trabajo vean conveniente, mientras que se les siga teniendo confianza y cumplan con su cometido. Las comunidades de las distintas zonas, pertenecientes a los distintos pueblos indígenas, velarán por el comportamiento de sus representantes en la Comisión y podrán removerlos aunque no hayan cumplido su período, en caso de incumplimientos notorios y probados según las costumbres de cada lugar.

Los miembros de esta comisión que no puedan participar de alguna de sus reuniones deberán justificar su ausencia. La zona afectada puede mandar un nuevo delegado, que tendrá que justificar su elección mediante un acta firmada por los representantes de las comunidades correspondientes a su zona.

En caso de que un miembro no asista a varias reuniones o no pueda justificar adecuadamente su ausencia o se vea que no le interesa participar, la Comisión pedirá a la zona que elija un nuevo delegado para ser miembro de la Comisión.

Esta Comisión no definirá por el momento una sede fija. Cada zona fijará un lugar de referencia zonal desde donde se enviará la información a las otras zonas y donde se recibirá la información de ellas para retransmitir a las demás comunidades. Los miembros de la Comisión serán los referentes locales para hacer circular la información y las decisiones a tomar o tomadas. Estos referentes locales tienen que estar conectados entre sí mediante los sistemas de comunicación más adecuados en cada lugar. Se hará un inventario de medios de comunicación, entre los que se incluirá el teléfono, correo electrónico, las radios de Salud Pública, las emisoras radiales locales y regionales, los periódicos y todo medio que se considere apropiado.

Los lugares y personas que se nombran por el momento como referencia son:

- Pueblo Pilagá, Las Lomitas: Bartolomé Fernández e Hipólito Sosa;
 1. Comisión Interpilagá, correo electrónico qompilagalomitas@xlnet.com.ar , teléfono 0054 3795 43 2528.
- Pueblos wichi y tobas de Sombrero Negro del NO. Dto. Bermejo: Camilo Palacios, Zoilo Orellana, Carlos Ortiz y Jorge Florentín;
 1. Cabina pública de Pozo de Maza teléfono 0054 3711 42 0187
 2. Equipo Diocesano de Pastoral de Ingeniero Juárez, teléfono 0054 3711 42 0153
 3. FUNGIR (Luis María de la Cruz) correo electrónico fungir@ciudad.com.ar , teléfono 0054 3717 42 8634
- Pueblo wichi de Ramón Lista, zona María Cristina: Bilardino Benítez;
 1. correo electrónico bilardinobenitez@yahoo.com,
 2. Cabina Pública de María Cristina teléfono 0054 3711 42 2988
- Pueblo wichi de Ramón Lista, zona El Potrillo: Isaac Palomo;
 1. teléfono 0054 3711 42 0217
 2. Oficina del DIRLI de Potrillo, mediante Agustín Noriega, correo electrónico sedeopdirli@arnet.com.ar ,
- Pueblos wichi y chorote de Salta: Amancio Martínez y Ricardo García;
 1. Oficina de FUNDAPAZ de Santa Victoria Este, teléfono 0054 3875 49 0105,
 2. cabina pública de Santa Victoria Este, teléfono 0054 3875 49 0130;
 3. ASOCIANA Tartagal, correo electrónico rm@fullnet.com.ar , teléfono 0054 3875 42 4904
- Pueblo weenhayek de Bolivia: Alfredo Cortez y Agustín Flores Paredes;
 1. Oficina ORCAWETA Villamontes, correo electrónico apsbol@olivo.tja.entelnet.bo , teléfono 00591 672 3313, Fax 00591 672 3386.

Para la organización interna de la Comisión se han definido las siguientes funciones, que deberán ser distribuidas entre sus miembros:

1. Dirigir y animar las reuniones. Este cargo se nombrará de una reunión para la otra, en forma rotativa, de acuerdo a las habilidades de cada uno y según la zona donde se haga la reunión, quienes actuarán como anfitriones.
2. Tareas de secretaría, documentación y comunicaciones
 - a. Hacer las Actas de las reuniones
 - b. Convocar a las reuniones
 - c. Invitar a la gente que se considere necesario a las reuniones de la Comisión. La lista de invitados debe hacerse de cada reunión, para la otra.
 - d. Informar a los miembros de los avances logrados cuando un grupo fue elegido para participar de encuentros, seminarios, talleres o conversaciones con los responsables de los gobiernos (Comisión Trinacional, Comisión Binacional, Ministerios, Cancillería, organismos provinciales o cualquier otra organización que tenga proyectos o propuestas para resolver los problemas de la cuenca o de alguna de sus zonas)

- e. Informar a las comunidades de las diferentes zonas acerca de lo que se resuelve y de las cosas nuevas que se están tratando en las reuniones
3. Administrar los fondos de la comisión y rendir las cuentas
4. Tareas de difusión y participación zonal
 - a. Informar a los miembros de los avances logrados y de los planteos de cada zona
 - b. Recolectar las informaciones de las distintas zonas para organizar los temarios de la reunión
 - c. Recolectar y difundir las informaciones de los diarios y otros medios que traigan noticias sobre temas relacionados con los problemas de la cuenca
 - d. Fomentar la participación de la gente de cada zona en las discusiones y temas que deban ser tratados relacionados con los problemas de la cuenca.
5. Convocar a los Encuentros generales
6. Recibir a la gente en esos Encuentros
7. Organizar el desarrollo de los Encuentros

Para este primer período se decide la siguiente distribución:

1. La dirección y animación de la próxima reunión será de acuerdo al lugar en donde se decida hacerla, según lo que se establezca en el Tercer Encuentro, a realizarse en El Potrillo el 20 y 21 de Octubre del 2001.
2. Para las tareas de secretaría, documentación y comunicaciones se decide proponer a una persona externa a la Comisión, ya que sus miembros no pueden participar activamente de las reuniones y a la vez tomar actas y desarrollar las comunicaciones necesarias. Se elige a **Ananías Torres** de la comunidad de El Potrillo.
3. La administración y rendición de los fondos y finanzas de la Comisión queda a cargo de **Hipólito Sosa** y como proesorero se nombra a **Amancio Martínez**.
4. Las tareas de difusión y participación zonal están a cargo de cada uno de los representantes zonales que forman parte de esta Comisión; cada uno en su zona.
5. Las actividades vinculadas con los Encuentros Generales quedan a cargo de la zona en donde se desarrollarán.

Se han discutido varias formas posibles de administración del dinero para el funcionamiento de la Comisión. Se optó en un primer tiempo por manejarse con un sistema de devolución en efectivo de gastos contra entrega de documentación probatoria (facturas, recibos, etc.) al momento de hacerse las reuniones de la Comisión o de los Encuentros.

Para establecer las relaciones con las instituciones gubernamentales relacionadas con el Pilcomayo, se nombra a tres **Delegados de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Pilcomayo** y tres suplentes. Estas personas serán los voceros de la Comisión en todas las instancias en que no puedan participar la totalidad de los miembros, ya sea por razones logísticas o técnicas.

Los delegados elegidos son:

- Isaac Palomo
- Amancio Martínez

- Alfredo Cortez

Los suplentes son:

- Bartolo Fernández
- Ricardo García
- Agustín Flores Paredes

Se decide que los asesores, acompañantes y técnicos presentes continúen acompañando las actividades de esta Comisión. Esta decisión no obsta para que otras personas que deseen asesorar o acompañar, puedan también participar de las futuras reuniones.

Tareas urgentes para las que queda encomendado el grupo elegido

1. Buscar los medios y formas de motivar y estimular a los pueblos indígenas del Pilcomayo que viven en Paraguay, para que se integren lo más pronto que ellos puedan y consideren a este proceso de integración de intereses indígenas sobre el Pilcomayo.
2. Asesorarse adecuadamente para lograr el reconocimiento jurídico de esta Comisión, con un carácter que trascienda las concesiones nacionales que se pudieran obtener mediante el reconocimiento de su personalidad jurídica en los tres países en forma independiente.
3. Buscar los medios económicos y financieros necesarios para los primeros meses de funcionamiento, a fin de garantizar el desarrollo de las actividades próximas.
4. Desarrollar los contactos iniciales necesarios con la Comisión Trinacional del Pilcomayo, la Binacional y los demás organismos que corresponda para el cumplimiento de los fines previstos.

Grupo Proyectos y Obras

1. Todos los proyectos que se realizaron con respecto al río Pilcomayo, que dicen que es para mejorar la calidad de vida de los habitantes, ninguno sirve porque al terminar la obra no se responsabiliza a nadie con respecto a su mantenimiento.
2. Solicitamos que quienes financian estos proyectos no anticipen pagos sin haber terminado todos los compromisos previstos para la obra.
3. Exigimos que los ingenieros o técnicos que quieren realizar estudios del río Pilcomayo, deberán informar antes a la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del río Pilcomayo (CPICRP).
4. Ante cualquier elaboración de proyectos que se presentan sin consultar antes, la CPICRP deberá rechazar, aceptando solamente con la firma de un convenio.
5. El puente que está en Misión la Paz también causa problemas porque va frenando el río y aumentan los sedimentos arriba.
6. El proyecto Pantalón tenía un convenio por cuatro años de mantenimiento. La obra estaba bien, pero por consecuencia de anticipación de pago no llega a cumplir el mantenimiento de cuatro años que estaba previsto y hoy sufrimos las consecuencias porque se taponan y nadie limpia porque no hay dinero.
7. El canal que se dirige hacia la comunidad de María Cristina perjudica por malas obras. La empresa constructora no cumple las órdenes del ingeniero.
8. Las rutas y picadas deben ser bien estudiadas para que no se perjudiquen las comunidades o tierras de propiedad indígena en época de creciente del río.

9. La CPICRP debe ser reconocida por la Comisión Trinacional del Pilcomayo para participar en la evaluación de los proyectos que se quieran hacer.
10. También la Comisión Trinacional del Pilcomayo tiene que hacer participar a los pueblos indígenas en los trabajos que se tengan que hacer, evitando que se contrate gente de otros lugares.
11. Todas las personas e instituciones que quieren estudiar sobre el río Pilcomayo deberán solicitar a la CPICRP que participen en la toma de decisiones para elaborar los proyectos de estudios y los que vengan después de los estudios.
12. Se exige al Gobierno de las naciones involucradas que cumplan con el Convenio 169 (ley 24.071 en Argentina) firmado delante de todos los presidentes del mundo, y que se ponga en práctica como corresponde.
13. Se exige a los municipios más grandes y a las empresas que no se adueñen de los peces y den libertad a los pescadores.
14. Expresamos que tratar de recuperar los cauces significa recuperar la naturaleza, y no se necesita mucho dinero para eso. El proyecto de construir un dique interceptor frente a Pescado Negro (El Caracol) por un valor acordado entre los dos países en veinte millones de pesos nos perjudica y es inadmisibles como recuperación del cauce, porque no va a permitir que se siga formando el cauce que se está formando, va a traer problemas con los peces y las comunidades de aguas arriba se verán perjudicadas porque pueden inundarse y las de abajo porque se pueden quedar sin bañado y al fin no va a solucionar nada de lo que dice que quieren solucionar.
15. También el dique que se quiere hacer en Caiipiipendi para que quede el sedimento tenemos duda. Si hacen eso, por mucho tiempo el río va a estar con muy poca agua y va a perjudicar por la falta de agua y de peces y va a desaparecer el bañado. Y peor, no va a alcanzar el agua para distribuir entre Argentina y Paraguay. Descubrimos que en realidad lo que quieren es producir energía eléctrica y ganar mucha plata, pero eso no va a parar para mejorar la calidad de vida de la gente del río.
16. Se solicita que se hagan perforaciones de agua o represas para los pueblos que necesitan provisión de agua y defensas para los que están en peligro cada año por la creciente al lado del bañado.
17. Vemos que hay un proyecto de "corredor ecológico" en el Pilcomayo y un proyecto de Reserva del Bañado La Estrella. Eso hay que activar rápidamente y hacer un área protegida en todo el bañado para que nadie se adueñe de él y siga siendo la fuente de vida de los pueblos indígenas del Pilcomayo.
18. Hay que hacer alguna cosa para disminuir la contaminación del río Pilcomayo, pero sin dejar sin trabajo a la gente pobre que tiene que trabajar sacando metales y piedritas en las montañas para vivir.

Grupo Problemática del río Pilcomayo

Los participantes de los pueblos Wichi, Toba, Pilagá de Argentina y Weenhayek de Bolivia quienes trataron el tema "Situación del Río Pilcomayo" aunaron criterios en los siguientes puntos tratados:

1. Contaminación biológica e industrial de las aguas del río en todo su trayecto.
2. Arrastre de sedimentos y taponamientos lo que origina desbordes, inundaciones, pérdida del cauce original del río.

3. Pérdida de los suelos en su calidad y territorio debido al avance de las aguas.
4. División de comunidades debido a los continuos traslados de las mismas alejándose de los lugares inundables.

Luego de un intenso debate y la búsqueda de soluciones generales se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se propone el estudio Físico-químico del agua del río y su fauna, el tratamiento de las mismas y normas legales que regulen y controlen los desechos biológicos e industriales que se arrojan en el mismo.
2. Que estos controles se realicen por lo menos dos veces al año. Además la comisión indígena debe participar en éste control , tanto en el análisis como en el seguimiento de la materia contaminante vertida al río.
3. En la cuenca alta del Pilcomayo donde el río arrastra mucha cantidad de sedimentos, se reclamaría el tratamiento de los suelos de las riberas, como por ejemplo: nivelación, reforestación, etc. En la cuenca baja se propone la canalización de algunos de los cauces, el tratamiento de los márgenes con reforestación, esto surge de las observaciones de la conducta del mismo; y para que sean efectivas éstas operaciones deben ser realizadas en ambas cuencas.
4. Dejamos en claro la oposición a todo lo que signifique contención y regulación de las aguas (diques, represas o embalses) en la los que impliquen destrucción del ecosistema, principalmente se deberá estudiar la manera en que las obras afecten, la riqueza vitícola, la fauna y la calidad del agua para consumo civil,
5. Por último se requiere la participación activa de la Comisión de Pueblos indígenas a través de sus representantes en todas las fases y enfoques de la creación de Proyectos y trabajos que se desprendan del Plan Maestro del río Pilcomayo.

Grupo Tierra y Territorio

1. Las propiedades inundadas: ¿Cómo se podría hacer con las tierras desocupadas por la inundación que los criollos se adueñan?
2. ¿Qué forma podría hacer con las tierras fiscales o mensuras sin título, de acuerdo con la ley, que se exige que el gobierno reconozca?
3. ¿Cómo se solucionaría en las propiedades privadas indígenas que muchos criollos no respetan?
4. Queremos recuperar las regalías por el petróleo
5. Comunidades con títulos:
 - a. Son dueños de la propiedad (superficie) pero no de la parte subterránea.
 - b. Problemas causados por falta de asesoramiento.
6. De acuerdo al Convenio 169, artículo 7, los pueblos interesados tienen el derecho de participar en los proyectos, lo cual actualmente no tenemos.
7. Queremos que nos respete la gente que viene de afuera, que se consulte a la gente del lugar.
8. Agua: El bañado en la propiedad privada; ¿qué pasaría a la gente que no tiene agua? Por eso planteamos la posibilidad de realizar proyectos como por ejemplo represas, defensa de los poblados, agua potable, perforaciones. En realidad, necesitamos garantizar agua para todos los seres vivos.

9. Destrozos forestales en propiedad privada. Se puede hacer juicio a las empresas al no respetar, y también a otras instituciones que quieren realizar actividad dentro de la propiedad privada indígena.

Como sugerencias:

- El gobierno debe tener una parte de tierra como reserva para los indígenas, así en caso de que se inunde la propiedad ya pueden trasladarse sin problemas.
- Queremos que el gobierno de Salta reconozca el pedido del título de la tierra de la región del Pilcomayo en forma comunitaria, en un solo título. Para esto pedimos que las autoridades dialoguen con los caciques y las organizaciones para poder llegar a una solución amistosa.
- Que las autoridades militares nos respeten y no se adueñen de nuestras tierras. Específicamente estamos hablando de las cuestiones referidas a la provisión de leña y las actividades económicas de subsistencia dentro de nuestras tierras y territorios, como dice el Convenio 169.

Informe del Cuarto Encuentro de los Pueblos Indígenas por el Pilcomayo

Crevaux, Bolivia, 25 y 26 de Mayo 2002.

El Cuarto Encuentro fue convocado por ORCAWETA, Bolivia, que representa a las comunidades Weenhayek (wichi de Bolivia) y Tapiete. Gracias a la facilidad del transporte, hubo una participación plena de los dirigentes Weenhayek de la cuenca. Se facilitó también la participación de los dirigentes de los pueblos guaraní del Itika Guasu (gente que vive ya en la zona serrana).

La participación indígena de Argentina fue menor que lo acostumbrado en los encuentros anteriores, debido a las dificultades que se presentaron para su traslado. La crisis argentina se hizo notoria en la imposibilidad de que algunas organizaciones solidarias que colaboraron hasta el Tercer Encuentro, no hayan podido aportar un vehículo o parte de los costos de viaje. De todas formas hubo representantes de Formosa y de Salta y se acordó el compromiso de hacer algunas reuniones posteriores para informar al resto de los pueblos involucrados.

Fue recibida con mucha satisfacción la participación paraguaya. Esta es la primera vez que los pueblos indígenas del Paraguay pueden estar en el encuentro. Incluso propusieron que el próximo se haga en su país para garantizar mayor participación y difusión.

Los representantes del Itika Guasu y del Paraguay hicieron su presentación con la lectura de las actas en las cuales se los elegía para este encuentro y se los nombraba como miembros representativos dentro de la Comisión. Los participantes de Salta informaron de las nuevas decisiones respecto a sus representantes, como se mencionará más adelante.

Se informó acerca del interés en llegar que manifestaron los representantes del pueblo Pilagá; pero que les era imposible por no contar con los medios económicos necesarios. También se presentaron las excusas de los representantes del Departamento de Ramón Lista (Formosa); quienes no pudieron asistir pues las fechas eran coincidentes con otras actividades vinculadas al programa DIRLI y a las elecciones comunales.

Grupos representados en el Cuarto Encuentro

Participaron los cuarenta representantes de las comunidades Weenhayek y su Capitán Grande, los miembros titulares y suplentes en la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca de la zona Toba de Sombrero Negro y Wichi Lhokotas (Formosa, Argentina), a quienes los representantes de la región de El Potrillo les delegaron la representación para este encuentro; los miembros recientemente elegidos del pueblo Nivaclé (Paraguay); siete representantes de la Asociación Lhaka Honhat (Salta, Argentina), cinco representantes del pueblo guaraní del Itika Guasu (Bolivia). Estuvieron también presentes varios técnicos, asesores y acompañantes de organizaciones solidarias no gubernamentales (CERDET, CPI-Chaco, GTZ, APS, FUNGIR, ASOCIANA, PCI). Por parte de las autoridades gubernamentales involucradas en el proceso del Plan Maestro, estuvieron presentes el Ingeniero Enrique Borda Lea Plaza, delegado por la Comisión Nacional (Bolivia) de los Ríos Pilcomayo y Bermejo y el Ingeniero Andrea Parboni, Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional del Pilcomayo, quien estaba acompañado por Roberto y Patricia Ayala.

Actualmente los miembros de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cuenca del Pilcomayo representan a un total aproximado de doscientas comunidades, lo que significa el comitente de alrededor de veintiocho mil personas de la zona de la cuenca comprendida desde Estanislao del Campo hasta el Itika Guasu. De estas comunidades, prácticamente todas poseen reconocimiento jurídico, ya sea a escala comunitaria o de asociación de comunidades. En los Anexos se adjunta un mapa gráfico de los pueblos indígenas y sus comunidades representadas en este proceso.

Convocatoria

El Cuarto Encuentro fue acordado en el Tercer Encuentro de Potrillo, habiéndose ofrecido ORCAWETA a organizarlo y hacer los aportes logísticos necesarios. Según lo convenido en Potrillo, debió haberse hecho entre Enero y Febrero, pero varios factores influyeron para que se retrasara hasta esta fecha. Entre ellos se destacaron:

- ✓ El peligro de las lluvias y crecientes de esos meses,
- ✓ La demora en la organización de los pueblos indígenas del Paraguay,
- ✓ La necesidad de dar más tiempo al proceso político y burocrático del Plan Maestro, a fin de tener más en claro las formas posibles de participación y la identidad de los interlocutores,
- ✓ La falta de respuesta por parte de las autoridades nacionales de los tres países y de la Trinacional, a los planteos hechos en Potrillo y especialmente a la Declaración de Potrillo,
- ✓ La crisis argentina, que afectó mucho a las posibilidades de disponer de medios y recursos económicos para participar,
- ✓ La necesidad de esperar un poco a raíz de que esta crisis podría afectar también a las negociaciones entre los países miembros de la Trinacional y la Unión Europea

El texto de la Convocatoria se anexa al final del Informe.

Esta Convocatoria provocó la reacción del Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional, quien se puso de inmediato en contacto con los organizadores y facilitó los materiales que hasta el momento se estaban elaborando a propósito de la creación de mecanismos de participación de la Sociedad Civil. Esta documentación también se anexa al final del Informe.

Temario

El temario fue elaborado a partir de las inquietudes que se manifestaron en la Convocatoria y de la reacción favorable del Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional, quien además se interesó particularmente en participar del Encuentro. El Temario originalmente propuesto se adjunta en los anexos.

Hay que destacar que de no contarse con medios de comunicación electrónicos (correo electrónico, Internet, teléfono y radio VHF o comercial) todo este proceso, que llevó a rápidas modificaciones en pocos días, hubiera demorado semanas y hasta meses. Este es un punto de especial importancia, pues aquellos miembros que no cuentan con acceso a estos medios son los que más dificultades tuvieron para poder coordinar su participación.

Ya iniciado el Encuentro, la demora del Ingeniero Parboni, a raíz de las largas distancias que tuvo que recorrer, llevó a una modificación en el temario que permitió una mayor profundización de los

conceptos trabajados para elaborar la contrapropuesta a la documentación que la Trinacional estaba preparando.

Los temas surgidos en el análisis de los grupos durante el primer día, también llevaron a modificaciones en el Temario para el segundo día, destacándose el énfasis que se puso por la tarde del domingo en el tratamiento de los pasos a seguir para la consolidación de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo.

Finalmente, el orden de actividades fue el siguiente:

PROGRAMA IV ENCUENTRO

VIERNES

13:00 en adelante. Llegada de delegados e invitados
 19:00 Cena
 20:00 Momento para compartir y presentarse

SABADO

7:00 a 8:00 Desayuno
 8:30 a 9:00 Bienvenida a cargo del capitán de la comunidad Tito Sánchez
 Inauguración del evento a cargo del Capitán Grande Lucas Cortez.
 9:00 a 10:00 Presentación por organización indígena.
 10:00 a 12:00 Reunión interna de la Comisión del Pilcomayo con los asesores. Trabajo en grupos
 12:00 a 14:00 Almuerzo.

14:30 a 19:00 Análisis de los alcances de lo expuesto por los grupos.
 19:00 Presentación y excusas del Ingeniero Parboni (llegó al atardecer)
 20:00 Cena (Cada persona se cocina su pescado a la mordaza).
 21:00 Momento para compartir.

DOMINGO

7:30 a 8:00 Desayuno
 8:00 a 11:30 Explicación sobre el Plan Maestro por parte del Ingeniero Andrea Parboni, Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional.
 Exposición en plenaria y debate con el Ingeniero Parboni, acerca de las conclusiones de los grupos y de las inquietudes de los representantes indígenas respecto a los mecanismos de participación.
 11:30 a 12:30 Salida del Ingeniero Parboni. Cuarto Intermedio
 12:30 a 15:00 Almuerzo y descanso. Visita al río
 15:00 a 16:30 Definición de los pasos a seguir para la consolidación de la Comisión Indígena.
 Organización de las actividades siguientes en el año, según los acuerdos a los que se arribaron con el Ingeniero Parboni.
 16:30 a 18:30 Conclusiones y redacción del Acta del encuentro.
 Lectura y firma del Acta.
 Clausura del IV Encuentro.

20:00 Hrs. en adelante. Se trasladan los delegados invitados de la Argentina hasta D'Orbigny.

Actividades

Luego de las presentaciones se expuso el proceso de participación que se inició con el Primer Encuentro en Kates, hace un año. Se explicó paralelamente el proceso de elaboración y tramitación del Plan Maestro, hasta el momento actual. Se discutió la necesidad de llegar a acuerdos y a igualar los caminos para unir los intereses de los Pueblos Indígenas de la Cuenca, con los del Plan Maestro. Se destacó que este es el momento para definir los pasos de participación y los mecanismos, aprovechando que el Director Ejecutivo está dispuesto a revisar el documento elaborado en forma provisional.

Durante la exposición, se presentó en términos generales el documento elaborado por la Comisión Trinacional acerca de las Directrices para la Participación de la Sociedad Civil en el Plan Maestro. Se presentó también un documento de la Unión Europea acerca de las líneas a seguir en la cooperación con los pueblos indígenas y el lugar que estos ocupan en los proyectos financiados por ellos (Resolución del Consejo del 30 de noviembre de 1998). Se hizo también referencia al Convenio 169 de la OIT. Con todo esto por delante, se propuso separarse en grupos para analizar el documento de la Comisión Trinacional y evaluarlo a la luz de los otros dos documentos, de los derechos adquiridos en cada país y de las inquietudes de los representantes de las comunidades indígenas que estaban presentes.

Análisis en grupos de las Directrices para la Participación de la Sociedad Civil, propuestas por el Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional del Pilcomayo

Grupo

1. *Las directrices no toman en cuenta la participación plena y libre de los pueblos indígenas; de acuerdo al Convenio 169 de la OIT y a la resolución del Consejo Europeo del 30 de noviembre de 1998. En este sentido se recalca que el que hace el proyecto está obligado a llamar a la participación y a aportar los medios correspondientes para que se haga efectiva.*
2. *El documento no toma en cuenta que el reconocimiento jurídico de los pueblos indígenas está dado por las tres Constituciones de los Estados miembros de la Trinacional (Bolivia, Argentina y Paraguay).*
3. *No toma en cuenta que la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo ya existe antes de estas directrices y somos quienes reclamamos la participación como órgano representativo, según el Convenio 169 OIT.*
4. *El documento evidencia trabas burocráticas que frenan la participación indígena.*
5. *La participación está aceptada sólo como asesoría y no da lugar a las negociaciones necesarias para que sea plena y libre.*
6. *No se dice nada de la participación en la elaboración, ejecución y control del Plan Operativo Global, derecho que nos corresponde según el Convenio 169 OIT.*
7. *Acordamos en el grupo que en caso de que no se logre un arreglo de la forma de participación, nos obligamos a hacer una carta al Parlamento Europeo.*

Grupo

1. *Análisis del Plan Maestro y de sus ejecutores.*
2. *Propuestas: Mejorar el funcionamiento de la Comisión Indígena, Fortalecerla.*
3. *Rechazamos la propuesta del Comité de Coordinación:*
 - a. *Indígenas vivimos del río y los otros viven cerca del río*

- b. Porque el Comité se reúne dos veces al año y es muy poco.
4. Pedimos mayor participación.

Grupo Kaa'lhayis

1. Rechazamos las Directrices y más bien solicitamos una participación libre, sin condicionamientos. No debemos nosotros solicitar una participación, sino ellos solicitarnos nuestra participación.
2. Se propone un encuentro con los del Plan Maestro para hacer conocer el proyecto y qué beneficios traerá.
3. Se propone consolidar la Comisión de los Pueblos Indígenas del Río Pilcomayo, a niveles nacional y trinacional, como comisión de seguimiento de participación en las actividades del Plan Maestro.
4. Queremos participar con voz y voto en todas las fases del Plan Maestro y en las instancias donde se hacen las decisiones y aprobaciones, como en la Comisión Trinacional y en las Comisiones Nacionales Oficiales.
5. Se propone hablar entre nosotros sobre aspectos organizativos con relación a nuestra comisión y nuestra participación
6. Redactar un documento dirigido a la Unión Europea (y quizás a cada uno de los países) donde se explica nuestra situación y que exigimos plena participación.

Grupo

1. Falta información sobre el Plan Maestro para poder participar plenamente
2. Para el desarrollo de nuestros pueblos, tienen que participar todos por igual.
3. La Comisión Trinacional tiene que asegurar la plena y libre participación de nuestros pueblos y sus organizaciones.
4. Directrices para la Participación de las organizaciones son muy complicadas, no ayudan a nuestra participación plena y libre.
5. Para que nuestras organizaciones participen necesitan contar con apoyo económico para informar a sus miembros, viajar, comunicarse y asistir a las reuniones.
6. Se propone la creación de una oficina para coordinar estas actividades.

Grupo Los Ayuros

¿Qué hemos trabajado?

1. Condiciones de la Unión Europea, que financian el Plan M.
 - ✓ Tomar nota de documentos internacionales a favor de los pueblos indígenas. Ejemplo: Convenio 169 OIT.
 - ✓ Culturas indígenas, patrimonio del mundo.
 - ✓ Respeto a su "autodesarrollo" diferente
 - ✓ Tomar en cuenta el contexto de cada país.
 - ✓ Los pueblos indígenas son más marginados.
 - ✓ Los pueblos indígenas cumplen un rol fundamental en la conservación.
 - ✓ El apoyo de la Unión Europea exige "socios" de los indígenas.
 - ✓ Los indígenas deben ser transversales en todo proyecto

2. *Directrices para la participación de las Organizaciones Indígenas en la Comisión (Tri)Nacional*

- ✓ *Toda participación se realiza bajo la tutela de la Comisión (Trinacional).*
- ✓ *Se deben respetar los órganos, organismos y entidades de la Comisión Trinacional.*
- ✓ *El alcance de la participación no parece estar pensado para los indígenas (¿para los asesores?)*
- ✓ *La participación es como "objetos de estudio", no como personas. Además, a solicitud.*
- ✓ *La participación no decide, apenas opina.*
- ✓ *Los mecanismos "formales" o Registro, pueden ser una trampa.*
- ✓ *La representación ante el Comité Consultivo hay que revisar.*

¿Qué clase de participación buscamos?

¿Qué formas? y ¿qué garantías?

¿Cómo y cuándo conoceremos si el Plan Maestro responde a las necesidades de los indígenas?

Grupo

1. *Conocer a fondo el proyecto antes de manifestar una opinión con relación al mismo. Por tanto, miembros de la Comisión Trinacional deberán explicar el proyecto.*
2. *No están claramente definidos los mecanismos de participación de los actores en el proyecto, involucrando a los Proyectos de Desarrollo Municipal (PDM) y a los Proyectos de Desarrollo Indígena (PDI) (ambos en Bolivia), y ver cómo se integran éstos al proyecto o a las iniciativas de Desarrollo que contemplan.*
3. *No está claro cómo se interrelaciona el proyecto a nivel nacional (Bolivia) con el Ministerio de Desarrollo Sostenible, Asuntos Indígenas, Participación Popular y otros.*
4. *Con relación a la participación indígena, tenemos el derecho de participar, opinar, aprobar o rechazar cualquier proyecto que nos afecte, sin necesidad de solicitar inscripciones o registros.*
5. *Definir la estructura directiva de la Coordinadora (Comisión) Trinacional Indígena de la Cuenca del Pilcomayo.*
6. *El grupo manifiesta un rechazo a los términos del documento de la Comisión Trinacional en lo que se refiere a la participación de la sociedad civil en el Proyecto.*

Grupo

1. *El documento de la Comisión Trinacional no reconoce el conocimiento y los aportes de los pueblos indígenas.*
2. *Ellos están muy lejos de lo que pasa en el río en donde nosotros vivimos.*
3. *En el documento no ha una obligación que garantice la participación indígena.*
4. *Para el registro de la organización se piden documentos que las organizaciones creen que no deben presentar (por ejemplo, Informe Anual y Origen de sus Fondos).*
5. *En el punto 12-1 (suspensión o cancelación de la entidad registrada) se limita el derecho de no estar de acuerdo.*
6. *En el punto 12-2 ¿quién define si el pueblo (tomado como "organización") "ha hecho una buena contribución"?*

Propuesta:

1. *Que haya un documento para los pueblos indígenas; que no se meta en una misma bolsa a instituciones y a organizaciones indígenas.*
2. *Que se respete el documento de la Unión (Consejo) Europea.*

Síntesis de los trabajos en grupos:

De las conclusiones de los grupos se desprende que se debe trabajar a partir de dos líneas troncales:

1. **Comentarios críticos hacia el documento de las Directrices;**
2. **Consolidación de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo.**

Síntesis de los Comentarios Críticos hacia el documento de las Directrices

1. Hay una fuerte crítica y rechazo al documento presentado por la Comisión Trinacional porque:

- ✓ No contempla la participación indígena en el marco del Convenio 169 ni en el del Consejo de la UE (Resolución del 30 de noviembre de 1998)
- ✓ No contempla derechos particulares de los Pueblos Indígenas adquiridos en los tres países (Constituciones Nacionales, Leyes Indigenistas, de Participación Popular, otros)
- ✓ Los mecanismos propuestos de participación condicionan y limitan la libre y plena participación de los Pueblos Indígenas.
- ✓ No obliga a las autoridades del Plan Maestro frente al derecho de participación plena y libre de los Pueblos Indígenas (los Pueblos indígenas deben solicitar un espacio de participación, cuando por derecho el organismo responsable debe llamar a que participen; está obligado a ello).
- ✓ No da garantías de participación (si no se registran con las formalidades expuestas en el documento, no participan).
- ✓ La participación es entendida en términos de **asesoramiento** y no como **negociaciones** para la elaboración, ejecución y control de los proyectos.
- ✓ Exige dependencia de las líneas directrices de la Trinacional, que **ejerce la tutela** de la participación (control de la participación por parte de la Comisión Trinacional).
- ✓ Con el justificativo de la "transparencia" se exigen informes y documentación que es considerada privada. Con esto se ejerce control sobre el funcionamiento interno de las organizaciones indígenas, más allá del Plan Maestro.
- ✓ No se definen cuáles son los límites de la ingerencia de la Comisión Trinacional en las problemáticas que los Pueblos Indígenas ven relacionadas a la cuenca y al mejoramiento de sus condiciones de vida (objetivo principal del Plan Maestro).
- ✓ La Comisión Trinacional tiene la obligación de arbitrar los medios que garanticen la participación de los Pueblos Indígenas (Convenio 169).
- ✓ La participación indígena tiene que constituir una instancia diferente a la del Comité de Coordinación propuesto.
- ✓ La no inclusión de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Pilcomayo demuestra que este documento no respeta nuestros conocimientos ni nuestra forma de organización; pues esta comisión es **anterior** a la redacción de las Directrices y sus reclamos previos fueron desconocidos en el momento de su redacción.

2. ¿Por qué exigimos un lugar especial de participación?

- ✓ Porque estamos **antes** que el proyecto (preexistencia).
- ✓ Porque el proyecto se hace sobre **nuestro territorio**, que incluye el río y sus bañados.
- ✓ Porque una gran parte de ese territorio lo tenemos en **propiedad privada comunitaria**
- ✓ Porque **vivimos del río**.

- ✓ Porque obtuvimos el derecho pleno de participación efectiva en todo lo que afecte a nuestros intereses (Convenio 169 OIT; Constituciones Nacionales, Legislación Indigenista, otras leyes)
 - ✓ Porque la Unión Europea **reconoce** ese derecho adquirido (Resolución del Consejo de la UE del 30 de noviembre de 1998) y **financia proyectos en la misma región** para garantizar la participación.
- 3. Se desconoce el Plan Maestro en todos sus alcances**
- ✓ Se proponen reuniones con las autoridades de la Comisión Trinacional para tener conocimiento pleno del Plan Maestro.
 - ✓ Para evitar que se diseñen proyectos sin consulta, se propone abrir la participación indígena dentro de la Comisión Trinacional y de las Comisiones Nacionales del Pilcomayo, respetando el Convenio 169 y las diferentes realidades políticas nacionales.
- 4. Se propone recurrir al Parlamento Europeo y a los Estados Miembros** en caso de que no se logre un acuerdo de participación favorable a los Pueblos Indígenas.

Propuestas para la consolidación de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo

1. Consolidación a nivel
 - Subregional
 - Regional
 - Nacional
 - Trinacional
2. Desarrollo de mecanismos de seguimiento
3. Desarrollo de mecanismos de participación interna (hacia las comunidades).
4. Buscar los medios económicos para el funcionamiento. (comunicaciones, reuniones, viajes, distribución de la información)
5. Crear una "oficina" de coordinación de todas estas actividades.
6. Mejorar los sistemas de comunicación entre las instituciones y organizaciones miembros.

Debate con las autoridades invitadas de la Comisión Trinacional

Ante estas observaciones críticas, intervinieron posteriormente el Ingeniero Enrique Borda Lea Plaza, de la Comisión Nacional Boliviana de las Cuencas de los Ríos Pilcomayo y Bermejo y el Ingeniero Andrea Parboni, Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional.

El Ingeniero Enrique Borda Lea Plaza aclaró que el Plan Maestro constituye las líneas básicas para la elaboración de los proyectos. Indicó que no hay un proyecto ya elaborado, sino que deberá elaborarse como próximo paso, una vez que se ponga en funcionamiento la Unidad de Gestión del Plan Maestro.

El Ingeniero Andrea Parboni indicó que se espera que en Junio lleguen a Tarija, sede del Plan Maestro, los expertos de larga duración europeos, uno francés, uno alemán y uno Italiano, que permanecerán durante toda la duración del proyecto (seis años). Éstos trabajarán con el Codirector Regional, El Ingeniero Fernando Zárate, argentino, quien estará acompañado por técnicos locales.

El Plan Maestro, según el Ing. Parboni, es la guía que debe dar un orden lógico a los programas que se desarrollen en el Pilcomayo. Hasta ahora se han hecho proyectos locales aislados, sin considerar el problema general. Además nunca se consultó a los interesados directos, los pobladores locales. Lo que se quiere es que mediante el Plan Maestro se logre que la utilización de los recursos por parte de algunos actores en una parte de la cuenca no afecte a los otros actores. El Plan Maestro en sí mismo no se va a encargar de desarrollar grandes obras, sino de ordenarlas prioritariamente y dentro de una comprensión lógica del manejo de la cuenca, como ya se dijo. Los dos puntos más cruciales serán controlar la erosión en las zonas de mayor desgaste de suelos y lograr disminuir la diferencia entre los picos de las grandes crecientes de verano y las grandes bajantes de invierno-primavera, para evitar grandes inundaciones y grandes sequías. Otro de los temas centrales es controlar y tratar de disminuir la contaminación actual del río en la alta cuenca. Estas son ideas, todavía no hay ningún proyecto sobre esto.

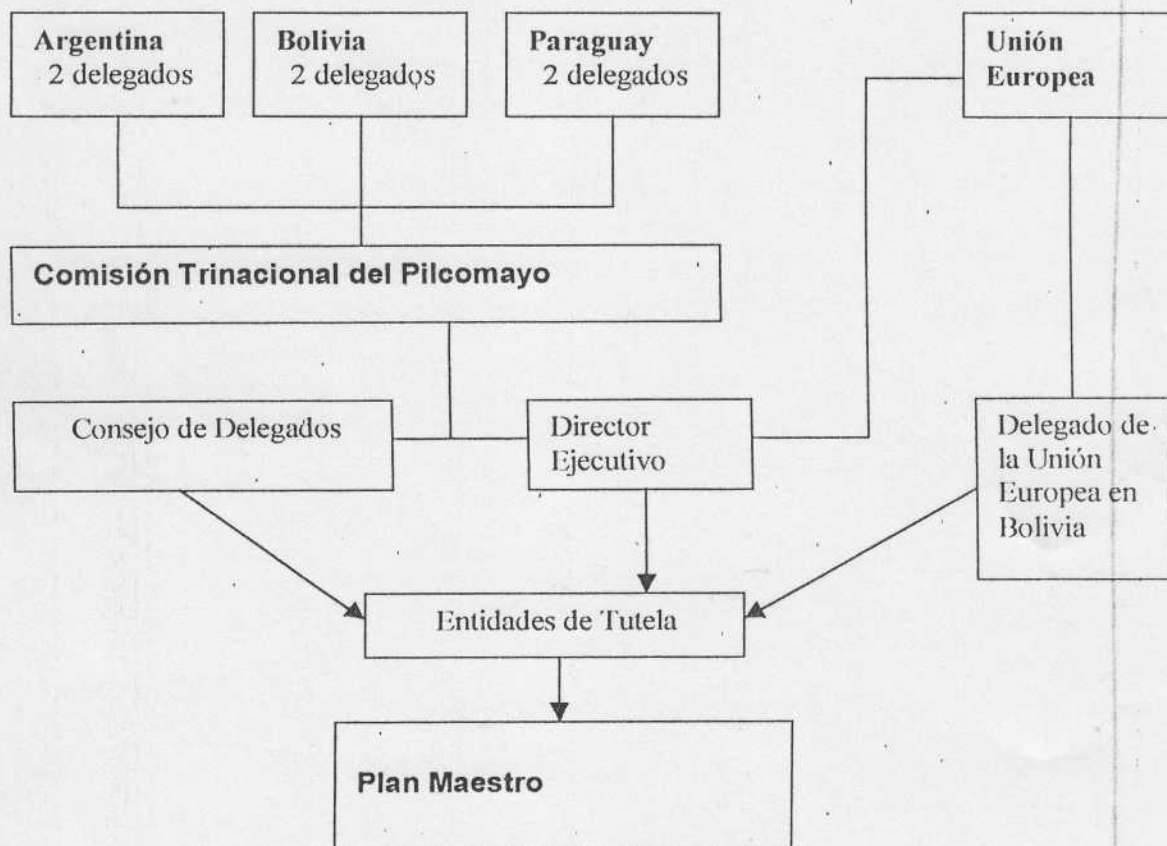
En cuanto a la participación, recalcó la importancia del proceso que se está llevando a cabo y subrayó el valor del análisis crítico que se hizo al documento sobre Directrices de Participación de la Sociedad Civil. Aseguró que garantías de participación se pueden dar, lo que no se puede es "obligar", ya que los responsables del Plan Maestro son los directores que conforman la Unidad de Gestión, y son quienes en última instancia responden legalmente sobre el proyecto. Ellos deben escuchar los planteos de la gente, pero no pueden estar "obligados" a hacer lo que dice la gente. *[Posiblemente hay que aclarar que en este punto no hubo un claro entendimiento de lo que se dijo como "obligación" a convocar la participación, pues se hacía referencia a que la Unidad de Gestión tiene el deber de llamar a la participación, lo que no implica necesariamente "hacer" lo que la gente dice, sino abrir las puertas a las negociaciones en equidad necesarias para lograr los beneficios esperados del Plan]*

Hay una obligación explícita de conformar el Comité Consultivo, como bien se puede leer en el Anexo a las Directrices.

El Plan Maestro tiene garantizada la participación de los actores en doce reuniones anuales más otras que hagan falta.

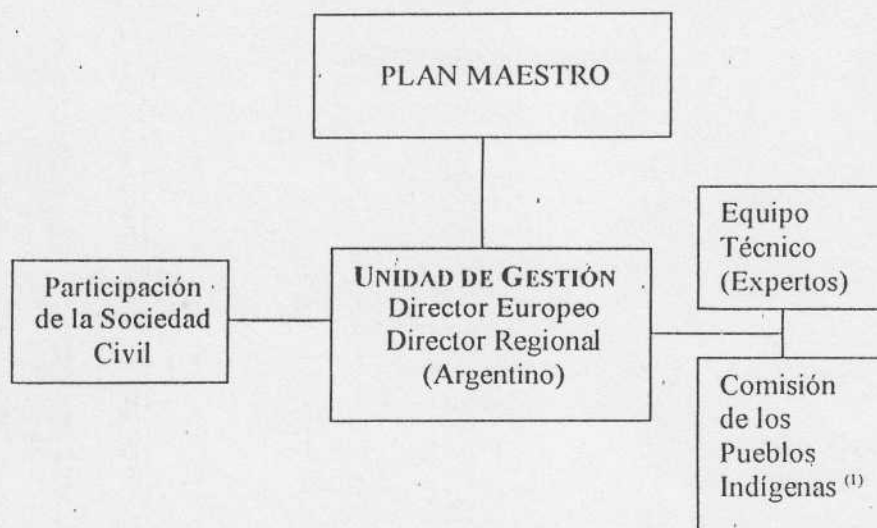
Mediante las limitaciones y exigencia de registro de actores que se presentan en el documento de las Directrices, lo que se quiere es evitar que otras personas se presenten ante las autoridades del Plan Maestro diciendo que son "representantes de las comunidades" y en realidad no representan a nadie; mientras que ustedes están organizados y se nota que hay una alta representatividad. Además lo que se quiere es que la participación no sólo sea en el Plan Maestro, sino en todas las instancias de la Comisión Trinacional.

Posteriormente El Ingeniero Parboni expuso la estructura orgánica de la Trinacional y el lugar que ocupa el Plan Maestro:



Por otra parte, el Plan Maestro tiene su propia estructura orgánica, que en términos generales es como sigue:

Por otra parte, el Plan Maestro tiene su propia estructura orgánica, que en términos generales es como sigue:



- (1) La incorporación de la Comisión de los Pueblos indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo, como actores diferentes en las definiciones del Plan Maestro formó parte de las negociaciones logradas en este encuentro

Luego explicó que el Plan Operativo Global será preparado por el equipo de expertos, que tendrán oportunidad de reunirse con los diferentes actores sociales de la cuenca. Posteriormente se hará una reunión final con todos los actores y los técnicos, para evaluar la propuesta.

En este punto hubo una discusión en torno a la participación “en la misma bolsa” que el resto de los actores y se habló del derecho adquirido de participar de manera especial en lo atinente a sus intereses. Parboni aceptó estas observaciones compartiendo las inquietudes que se manifestaban. Aprovechando su rol tutelar del Plan Maestro, aseguró que vería la forma de que se los integre de manera particular en la preparación del Plan Operativo Global.

Finalmente se llegó a los siguientes acuerdos:

1. El texto de las Directrices será modificado de acuerdo a las críticas y acuerdos hechos y en la medida en que sea posible dentro el marco de funcionamiento de la Comisión Trinacional.
2. La Declaración de Potrillo de Octubre del 2001 será tomada formalmente como “solicitud de participación”.
3. El Ingeniero Parboni negociará con los responsables de la Unidad de Gestión (en su carácter de “entidad de Tutela del Plan Maestro”) para la inclusión de tres representantes de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo (Comité Ejecutivo indígena) y hasta tres asesores que los acompañen, en la etapa de preparación del Plan Operativo Global, garantizando diez días de trabajo con los

expertos europeos que están a cargo del mismo (en el plazo previsto de tres meses para la redacción del POG).

4. También verá la posibilidad de garantizar esta participación diferenciada, mediante la provisión de los medios económicos necesarios para que sea efectiva.
5. En esos tres meses de trabajo se espera tener una reunión de los expertos con la Comisión en pleno, a fin de garantizar una mayor distribución de la información en todas las regiones.
6. La acción del Comité Ejecutivo indígena en la preparación del POG deberá garantizar la planificación de la participación posterior de los pueblos indígenas en el desarrollo del Plan Maestro.

Pasos para la consolidación de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo

Posteriormente el plenario trabajó en torno a tema de la consolidación de la Comisión.

Paraguay presentó a sus representantes, Bernardo Damián (guaraní) y Gonzalo Osorio (Nivacklé) quién se comprometió a hacer una próxima reunión para elegir al miembro que integrará el Comité Ejecutivo.

Los representantes Weenhayek de Bolivia, en un cuarto intermedio, aprovechando que había una total representatividad de sus comunidades, confirmaron en el cargo de miembro del Comité Ejecutivo a Alfredo Cortez y nombraron como miembros de la Comisión a Weimar Paredes y a Dionisio Segundo, subcalde de Crevaux. Los representantes guaraníes del Itika Guasu presentaron a Fabián Cayo Canuto y a Pascual Catuire como representantes en la Comisión.

Por su parte, los miembros presentes de Salta, en representación de las comunidades asociadas en Lhaka Honhat, informaron que decidieron reemplazar a Amancio Martínez como representante y que se elegirá un nuevo miembro que represente al pueblo Wichi, así como los miembros suplentes faltantes de los pueblos Wichi y Chorote.

Por el momento el Comité Ejecutivo queda formado por Alfredo Cortez (Bolivia) e Isaac Palomo (Argentina).

Se planificaron reuniones en las distintas zonas para captar las inquietudes de las comunidades, a nivel subregional, a fin de que el Comité Ejecutivo tenga presentes en sus negociaciones con los expertos, las problemáticas sentidas en cada zona y las propuestas de solución que hayan.

En Bolivia se reunirán los días 17, 18 y 19 de junio en un Encuentro de los Pueblos Indígenas del Chaco Tarijeño, oportunidad que será aprovechada para tratar también estos temas.

En Paraguay se hará una reunión en la Misión San Agustín (Pedro P. Peña) sin fecha decidida aún, pero en Junio (en una comunicación posterior se informó que tal vez la asamblea se realizará en Laguna Escalante, en la comunidad Fischat).

En Salta se aprovechará la Asamblea General de Lhaka Honhat el 16 de Junio, para tratar también este tema.

En Formosa se acordaron las siguientes fechas de reuniones (durante el regreso de la comitiva de líderes):

- 20 de Junio en Pozo de Maza se reunirán los grupos wichi lhokotas;
- 21 de Junio en La Rinconada, los Tobas de Sombrero Negro;
- 22 de Junio en El Potrillo, los wichi de la región de Potrillo;
- 23 de Junio en María Cristina, los wichi de la región de María Cristina.

La Comisión Inter-Pilagá se reunirán el 13 y el 14 de junio en Pozo de Tigre, destinando la mañana del 13 a tratar los temas del Pilcomayo (esto último se acordó en el viaje de regreso).

Los representantes de cada país podrán elegir un técnico que los acompañe en el trabajo con los expertos europeos y con el Director Regional del Plan Maestro. Estos técnicos deberán viajar con ellos al lugar de reunión (posiblemente a Tarija).

Luego, tomando en consideración los compromisos de participación del Comité Ejecutivo indígena acordados con el Ingeniero Parboni, se elaboró el siguiente plan de acciones:

- ✓ Mes de Julio. *Reunión de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo*, para estudiar y sistematizar los aportes hechos en las diferentes regiones. Esta reunión es preparatoria antes de la primera reunión con los expertos europeos y el Director Regional del Plan Maestro.
- ✓ Fecha a confirmar; lugar, posiblemente Tarija o Villamontes. *Primera reunión de trabajo (cinco días) con los expertos europeos y el Director regional del Plan Maestro.*
- ✓ Mes de Agosto. *Reunión de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo*, para estudiar y difundir lo trabajado con los expertos.
- ✓ Fecha a confirmar; lugar, posiblemente Tarija o Villamontes. *Segunda reunión de trabajo (cinco días) con los expertos europeos y el Director regional del Plan Maestro.* Elaboración del borrador referido a los temas de interés de los pueblos indígenas que deben incluirse en el Plan Operativo Global del Plan Maestro.
- ✓ Antes de finalizar la aprobación del POG: *Quinto Encuentro de los Pueblos Indígenas por el Pilcomayo.* Posiblemente en Paraguay (a confirmar). En este encuentro se espera contar con la presencia de los expertos europeos y del Director regional del Plan Maestro para que se presenten a toda la Asamblea los acuerdos a los que se ha llegado en cuanto a los pasos de participación indígena en el desarrollo del Plan Maestro y sobre los temas de interés que preocupan a los pueblos indígenas de la cuenca. Se espera evaluar el borrador final del POG en los aspectos que corresponda.

Se encargó al Comité Ejecutivo y a los técnicos de las organizaciones solidarias que elaboren a la brevedad posible un presupuesto de emergencia para este plan, que deberá ser gestionado ante los organismos que colaboran con los pueblos indígenas en el Gran Chaco.

Problemáticas y propuestas para la Cuenca del Pilcomayo.

Bolivia

ACTA DEL PRIMER ENCUENTRO DE PUEBLOS INDIGENAS DEL CHACO TARIJEÑO

Los delegados de los pueblos indígenas weenhayek y guaraníes de las zonas de Yacuiba, Villa Montes e Itika Guasu se reunieron en Entre Río los días 17 y 18 de junio de 2002, con motivo de intercambiar experiencias sobre varios problemas comunes que enfrentan ambos pueblos llegando a las siguientes conclusiones:

ACTIVIDAD PETROLERA

En la zona de Itika Guasu hacen conocer que las empresas petroleras no consultan a las comunidades afectadas dentro del territorio para empezar a realizar sus actividades.

Los delegados guaraníes de San Antonio, informaron que La quebrada de Los Monos se perciben rastros de contaminación petrolera, producto del derrame de pozos abandonados de Yacimientos, y que la Empresa Chaco no se ocupa de remediarlo con el argumento que el Estado no les ha traspasado esa zona que está en reserva.

PROBLEMATICA DEL PILCOMAYO

Los asistentes identificaron como graves problemas la contaminación biológica vertida por las poblaciones urbanas ribereñas y el derrame natural de petróleo en el lugar denominado Mollecito, distante 5 Kms de la comunidad de Karatindy que afecta el río y sus recursos naturales. Se reclama el analisis permanente de las aguas del río para verificar su estado.

Se informó de la posible sobrepesca provocada por el uso de trampas, las mismas que deberían ser limitadas y controladas. Otros problemas vinculados al Pilcomayo, y posibles soluciones serán dados a conocer a la Comisión indígena Trinacional para que sea presentado durante la elaboración del Plan Operativo Global del Plan Maestro.

Los delegados comunales manifestaron desconocer el uso o destino que tienen los impuestos recaudados por la extracción de pescados, ya que según el periodico el Deber en la gestión 2001 se extrajeron 3.700.000 pescados, en consecuencia reclaman el derecho a ser informados por las autoridades políticas de los destinos de esta recaudación y, que parte de este monto deberían ser reinvertidos para mejorar las condiciones socio-sanitarias en los puestos de pesca indígenas.

Ing. Andrea Parboni
Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional del Río Pilcomayo
Asunción – Paraguay

Ing. Jorge O'Connor

28

Director de la Comisión Nacional del Río Pilcomayo
Tarija – Bolivia

Ref: participación indígena POG Plan Maestro

De nuestra consideración:

Los delegados bolivianos de la Comisión Trinacional Indígena del Río Pilcomayo conformada en Potrillo – Formosa, Argentina en el mes de octubre de 2001, nos hemos reunidos en Entre Ríos – Tarija, Bolivia, en ocasión del primer encuentro departamental de los Pueblos Indígenas del Chaco tarijeño para analizar los problemas de la cuenca del río Pilcomayo en el territorio boliviano y más específicamente en nuestras TCO (Tierras Comunitarias de Origen), en cumplimiento a lo acordado en el IV Encuentro de los Pueblos Indígenas del río Pilcomayo realizado en Crevaux el 25 y 26 de mayo.

Los representantes weenhayek, guarani y tapiete reafirmamos nuestro interés de participar a través de nuestros delegados nacionales junto con los de las comunidades indígenas de Argentina y Paraguay en la elaboración del Plan Operativo Global de las actividades del Plan Maestro, para poder aportar la información trabajada en estos días que es el resultado de muchos años de experiencia y conocimiento sobre el río.

A la espera de una comunicación suya al respecto, le enviamos cordiales saludos.

Talleres y encuentros en la Provincia de Formosa, Argentina¹

Responsable de la redacción y acompañamiento en los talleres en el Oeste de Formosa:
Luis María de la Cruz (Fundación para la Gestión y la Investigación Regional)

Primer taller con líderes del pueblo Pilagá

Pozo del Tigre, 13 de junio del 2002

Introducción

Esta primera reunión, que se tornó en taller en tanto hubo una producción conjunta de conocimientos, tuvo como principal objetivo informar a los líderes del pueblo Pilagá presentes, acerca del Plan Maestro y las acciones de la Comisión Trinacional del Pilcomayo. Luego los líderes comenzaron a hacer los planteos y propuestas que siguen.

Conocimiento del río y sus bañados

1. Antes no había bañado.
 - Hacia 1960 o 1965 la zona de Navagán tenía el río, no había bañado.
 - Había esteros en Extranjera, Unión Escuela, recién por ahí. En esa época vinieron los colonos a Unión Escuela, porque tampoco había mucha gente blanca. Después se fue poblando.
2. Navagán, ahora la gente sufre mucho por falta de agua, el pozo se va secando.
 - El pozo nunca se secaba, tiene bicho adentro que cuida el agua y no se va. Pero ahora las cosas cambian y el pozo tampoco está muy cerca de la comunidad.

Obras²

1. La provincia construyó el canal que llaman "Río del Norte"³. Para construirlo pasaron en medio de las tierras de la comunidad del Descanso.
 - Roberto Vizcaíno y Navas, del Instituto de Comunidades Aborígenes, fueron a hablar con la gente para que firmen un Acta dando permiso para hacer el canal. Los convencieron diciéndoles que no les iba a afectar, que les iban a hacer represas y otros beneficios. Algunos dicen que les dieron "otros beneficios" a los caciques y delegados; les hicieron firmar el Acta.
 - Después vinieron las obras y se hizo el canal, pero no vieron ninguna obra que los beneficie a ellos.
 - Además el canal pasa cerquita de la comunidad. El año pasado, con la creciente, casi se inunda la comunidad, a causa de los desbordes del canal.
 - Por ese canal corre mucho agua, nadie controla.

¹ Los textos que siguen son provisionales, hasta tanto se apruebe su redacción y contenidos por parte de los delegados de cada zona, que han participado en los talleres y se capitalicen nuevos aportes fuera de taller.

² Las obras que se mencionan están vinculadas al funcionamiento de la Comisión de Desarrollo de Formosa (CODEFOR) o al Proyecto de Desarrollo del Centro Oeste Formoseño (ProDECOF).

³ Se trata de una reactivación del proyecto Riacho Porteño, para alimentar permanentemente de agua dicho riacho y garantizar el riego en la zona de colonización vinculada a ese proyecto. El proyecto es de mediados de la década del '70, con estudios de la OEA, y a causa de él se hicieron las obras y produjeron acontecimientos políticos vinculados a Chañar Bayo entre 1979 y 1981.

2. La comunidad inició un juicio (una acción legal) contra la provincia por los perjuicios que trae ese canal y porque no cumplieron con lo estipulado en el Acta.
 - La demanda a la provincia es por seiscientos mil pesos⁴.
 - Como los jueces los pone el gobernador, ese juicio "está trabado".
 - La Comisión Trinacional tendría que actuar en este caso, porque el agua es del Pilcomayo.
3. Terraplén sobre la ruta, con **vertedero en el kilómetro 45** ("el 45"). Proyecto de camaronerías.
 - La ruta corta el paso del bañado cuando viene la creciente. Antes no era ruta alta y el bañado pasaba; cuando secaba se podía pasar de vuelta. Pero hicieron ruta alta y se cortó. Estuvo mucho tiempo cortada. En 1996 hicieron este proyecto con un terraplén de piedra en "el 45".
 - Cuando vino la creciente ese año (estío de 1997) se inundaron todos los campos aguas arriba del terraplén. Campo del Cielo tenía un lindo campo, con muchas vacas. Se inundó todo por causa de ese terraplén y murieron muchos animales, porque estaba alambrado y nadie avisó que venía la creciente.
 - 3..1. La comunidad Pilagá de Campo del Cielo perdió casi 2.000 hectáreas que quedan casi todo el año bajo el bañado y peligran el otro campo si viene una creciente grande.
 - 3..2. Los políticos les dieron a los dirigentes cargos (empleo público) en la municipalidad de Las Lomitas para que no reclamen.
 - 3..3. También se perjudicaron muchos propietarios criollos, que eran ganaderos en esa parte.
 - El terraplén no era solamente para pasar a Salazar, sino que hay un proyecto de producción de camarones ahí, la camaronera, para el cual se consiguió mucha plata en créditos, pero como con la primera creciente se rompió, no pagaron nada, porque dicen que eran créditos "de riesgo". Ahora les dan camarones en las escuelas⁵. Esa plata parece que manejaron los políticos, que eran los dueños del proyecto.
 - Cada año vemos como mueren muchísimos pescados que quieren subir (migrar de aguas abajo hacia arriba), pero por el terraplén se mueren, se golpean con las piedras o se cansan de tanto saltar y al final se mueren. Uno va ahí y ve como se mueren miles de pescados; se pueden agarrar con la mano de tantos que son. El agua cuando viene la creciente corre con mucha fuerza por esa parte, hace como un salto muy grande.
 - Otra cosa es la gran sequía que hay aguas abajo del terraplén. Cuando baja la creciente, ya no pasa más agua para abajo, se seca y se empiezan a salinizar todos los campos hasta más allá (más al SE) de la altura de Pozo del Tigre. Arriba se muere el ganado por las inundaciones, abajo se muere por la sequía. Se secan y salinizan campos que eran lindos y empieza a crecer el vinal, en donde antes había pasto⁶.
 - Otra cosa es que la gente (criollos y pilagá) este año, con la creciente, tenían que cortar la ruta para que no se inunden más los campos, porque ya había peligro de inundación en el campo más seco de Campo del Cielo y en los campos de los vecinos. Fueron con palas y picos para cortar, para salvar su ganado. Ahora hay 20 pilagá y otros criollos que tienen citación del juez por esa causa. El ingeniero Rodríguez andaba por las comunidades y quería que les dijeran quiénes eran los culpables; pero se hizo para defender de la inundación, no por

⁴ En el momento de hacer la demanda la paridad con el dólar era \$1 = u\$s 1 y los estudios ambientales y de perjuicio productivo se hicieron en dólares.

⁵ Otra persona, fuera de la reunión, dijo que está todo destruido y abandonado. Con la última creciente del 2001 se destruyó finalmente hasta la casilla de control, que estaba en un terraplencito.

⁶ Conversando con viejos ganaderos del norte de Pozo del Tigre, comentan lo mismo, y que las pérdidas son muy grandes, teniendo que llevar el ganado a otras partes cuando se seca. Los mismos ganaderos expresaron la preocupación por el desarrollo de los "salitrales" y del vinal en los antiguos campos de pastizal, desde que se hizo el terraplén.

puro perjuicio, por eso la gente no dice quiénes fueron. Ellos⁷ cortan el paso del agua y nos perjudican a todos, pero nadie hace citación (judicial) contra ellos.

4. Canal desde el 45 hasta Las Lomitas.
 - Se hizo este canal, pero no se sabe para qué. Está ahí y cuando crece el bañado es un peligro para la gente que anda y para los que viven cerca. Decían que era para que no falte el agua, pero nunca lleva agua, nadie controla. Splamente se carga cuando hay creciente.
 - La comunidad del Km. 30 sufre grandes sequías. Está el canal cerca, pero cuando viene la creciente hay peligro de inundación y cuando se termina, se seca el canal y no hay más agua en toda la zona. No se hizo nada para aprovechar el agua de la creciente. Pidieron que se haga una represa grande, que se llene cuando entra agua por el canal (que entra sin control alguno, sólo por desborde del bañado), así hay agua en tiempos de sequía, pero no pasó nada.
5. Estanislao del Campo⁸. Hay un canal que hicieron, que viene de Pozo del tigre. Por causa de esa obra ahora el agua ya no queda en el riacho que había. La gente antes tenía agua siempre en ese riacho (que se cerraba como un madrejón). Ahora el agua corre y se va al estero, ya no queda, se seca; sacaron con máquina el bordo que atajaba al agua y no queda más. No sabemos a quién beneficia eso, el agua se va nomás al estero, (aguas) abajo de Campo.

Propuestas

1. La Comisión Trinacional tiene que ver lo que las autoridades y técnicos provinciales hacen acá en Formosa.
 - Tienen que mirar y controlar porque se hacen obras que al final perjudican a la gente.
 - No sabemos qué intereses defienden cuando hacen una obra. A veces parece que van a ayudar en el lugar en donde preguntan a la gente o le piden que firmen un Acta, pero al final los perjudican y se benefician otros
2. Hay que mirar los lugares como Navagán, que sufren de gran sequía, porque el río hace años que dejó esa parte.
3. Los problemas productivos en la zona del bañado y del uso de la tierra y los recursos que hay en ella, no pueden ser tratados de la misma manera que en el Oeste de la provincia.
 - Nuestras propiedades son muy pequeñas y las más grandes están aisladas, entonces, cuando crece el bañado o se aleja, afecta de manera directa y muy intensa nuestra vida y nuestra economía, pues baña todo o se seca todo.

⁷ Se refieren a los agentes del gobierno y al gobierno mismo, que son responsables de las obras en sí y de la aprobación de éstas, respectivamente.

⁸ Esto no pertenece a la cuenca del Pilcomayo, sin embargo corresponde citarlo, pues es otra muestra de obras hechas sin tomar en cuenta los intereses de la población local.

Primer Taller de los pueblos Tobas de Sombrero Negro

La Rinconada, lunes 5 de agosto 2002

Caudales

1. Asegurar el caudal de agua que entra y que sale
 - 1..1. Si no entra agua en forma permanente se corre el riesgo de perder el recurso de la pesca, que es la vida de la gente durante gran parte del año. En esta zona se pesca para comer y no para la venta, con eso siempre mejora la calidad de vida durante las épocas de abundancia de pescado.
 - 1..2. Este año el bañado se corta y tenemos la sospecha de que entra poca agua desde el río y está saliendo mucha por el Río del Norte que hizo el gobierno provincial. Con eso se vacía el bañado rápidamente y nos está perjudicando porque rápidamente nos quedaremos sin peces⁹.
 - 1..3. No queremos quedar sin el pescado. Sin el bañado no vamos a tener pescado ni otros animales que comemos, como carpincho, yacaré, aves. El agua es la única fuente de vida, si los animales acuáticos ven que no hay agua, se van y no va a haber ni curiyú, ni lobito, ni chumuco, ni carpincho, que son animales que comemos o podemos vender el cuero.
2. Los proyectos provinciales no pueden hacerse sin intervención de la Trinacional y de la CPI de la Cuenca, aunque se hagan en territorio de la Provincia, porque afectan a toda la cuenca.
 - 2..1. Por ejemplo, lo que estamos diciendo del agua que sale del Río del Norte, que no hay control de los caudales; o la barrera que se puso en el Km 45 de la Ruta entre Las Lomitas y Salazar, que no permite que suban los peces

Plan de Monitoreo y Alerta:

1. Regular el caudal para que no se inunden los poblados y las zonas sembradas
 - 1..1. La gente hace sus trabajos en el bañado y no sabemos si va a cosechar o no, porque si viene de golpe el agua, no cosecha nada, no da tiempo. Si llueve poco en Bolivia, llega poco, si llueve mucho de golpe, llega de golpe.
2. Regular el caudal para que siga bañándose, pero no demasiado.
 - 2..1. Con esto se asegura que se puede seguir cultivando la tierra. La gente siembra para su consumo y para la venta.
3. Que haya una forma de aviso con tiempo de la venida de la creciente.
4. Que se sepa si el año viene con creciente temprana o tardía.
 - 4..1. Con eso podemos saber si hay que sembrar más temprano o sabemos con tiempo si viene la creciente, que nos permita cosechar lo más que se pueda antes de que llegue.

Defensas

1. Hay riesgo grave de inundación en los poblados de La Rinconada y El Churcal
 - 1..1. Un poco más de 1.200 personas afectadas, más infraestructuras de viviendas, iglesias -3-, escuelas -4-, represas de provisión de agua -3-, alambrados agrícolas y potreros ganaderos -2-.

⁹ En una visita siguiente, el 17 de agosto, ya se había cortado el flujo de agua y los peces quedaron acorralados en los cauces y se estaban muriendo por falta de oxígeno.

2. Es necesario hacer un estudio para que se proteja toda la ribera del bañado, no sólo alguna comunidad aislada.
3. Al asegurar la defensa, hay que controlar también que entre agua para la provisión de agua potable, pues la represa de La Rinconada es la única fuente de agua de toda la zona.
4. La defensa debe quedar en la lomada de Quebrachito, y hay que romper la que hicieron mal, porque el agua de lluvia no corre a la represa e inunda dos de los barrios cuando se estanca al llover mucho. Normalmente esos barrios no se inundaban por que el agua corría hasta el bajo de la represa, pero cuando hicieron la defensa, hicieron mal y ahora se inundan.

Limpieza de los cauces formados

1. Es necesario limpiar las partes playas del bañado, donde termina cada cauce, para que corra y no se estanque o busque otras salidas el agua que ya está encauzada. Así se va formando un solo cauce
 - 1..1. Observamos que la picada de YPF que viene desde el bañado hasta Lecherón, ya está recibiendo agua desde Padiótolé láet y comenzó a socavarse, porque el cauce de Quebrachito se está enlameando. Si sigue así, lo más seguro es que va a entrar agua como río hasta Rinconada y desde ahí se puede ir hasta La Mocha y Vaca Perdida, inundando toda la región.
 - 1..2. La laguna de Padiótolé láet se está enlameando y es cada vez más chica. El totoral frena el agua que corre y ahí se depositan los sedimentos y se va levantando el fondo. Cada vez el agua es más playita y al final va a quedar seco y más alto. El agua va a buscar otro camino y va a inundar el monte.
2. Hay que hacer limpieza de los cauces que se van formando, sacando los totorales, que se forman porque se junta enlame (acumulación de sedimentos).
 - 2..1. Los pescados se mueren por el totoral; porque el totoral aparece donde se enlame, el cauce empieza a desbordar en el totoral, que era cauce el año pasado, y de ahí se desparrama por el campo bajo. Eso hace que los peces se mueran, quedando varados en la parte playa por donde se desparrama el agua.
 - 2..2. Nosotros conocemos las partes que hay que limpiar, pero no se puede hacer a mano, es mucho trabajo. Si se limpian esas partes el agua va a correr bien y no hay tanto peligro de que se inunden los pueblos.

Provisión de agua

1. Hacer dos represas encadenadas en la Rinconada, pues es el centro poblado mayor y con más requerimientos de agua.
 - 1..1. Para eso hay que tomar en cuenta las cosas que ya se dijeron, para que se asegure la entrada de agua del bañado y de lluvia
2. Activación de la cañada de Vaca Perdida-La Mocha; mediante limpieza del enlame y preparación de dos o tres represas a lo largo de la misma, con sistemas de trasvase.
3. Activación de la cañada de Pozo Ramón, con limpieza de vegetación y represa de contención en el monte, cerca de donde está el potrero.
4. Estudiar las zonas en donde se pueden hacer pozos con bombas, por ejemplo en La Bomba, de Claudio Zacarías, o aprovechando la recarga de las represas¹⁰, aguas debajo de éstas.

¹⁰ Recarga de los acuíferos asociados a las represas, especialmente en el proceso de reactivación de las cañadas, ya citado.

Notas tomadas en otras conversaciones, fuera del taller, con los diferentes dirigentes y personas respetables de las comunidades:

Seguridad alimentaria y afirmación de la identidad

Garantizar el acceso libre al bañado y a las tierras tradicionales

1. El bañado es la fuente de recursos alimentarios principal para las familias de los Tobas de Sombrero Negro.
2. Toda esta región, hasta el antiguo cauce, es la fuente de nuestra historia y de nuestra identidad
 - Nuestras tierras tradicionales abarcan mucho más al norte que el bañado, llegando y hasta pasando el antiguo cauce.
 - 2..1. En la banda del bañado están los huesos de nuestros padres y abuelos.
 - 2..2. Nuestra historia y la de nuestros hijos está allí porque nosotros éramos gente de la costa del río, de los campos y del monte.
3. Nuestros sistemas económicos se basan en el aprovechamiento integral de los recursos del bañado y del monte y los campos, alternativamente en las diferentes épocas del año.
 - Las extensiones de tierra adjudicadas por el Gobierno en la década del 80 y 90 no son suficientes para garantizar nuestra seguridad alimentaria y el desarrollo y crecimiento de la población.
 - No pretendemos ampliar nuestro título, pero sí que se garantice el efectivo cumplimiento del Convenio 169 de la OIT, especialmente en lo referente al derecho que tenemos de acceder a los recursos de nuestros territorios ancestrales para nuestra sobrevivencia y crecimiento como pueblos indígenas.
4. Debe asegurarse, mediante una forma legal, que las tierras y aguas del bañado no se privaticen, no se vendan ni se ocupen definitivamente por ningún poblador o empresa.
 - Desde 1990 hemos presentado propuestas para que se declare zona de reserva de uso múltiple y regulado.
 - El gobierno provincial nunca escuchó nuestras propuestas, aduciendo que ya teníamos tierra suficiente.
 - Distintas empresas presionan para explotar industrialmente los recursos forestales de la zona del bañado
 - ⊗ 4.1. Eso afecta a la existencia de animales y peces, que nos sirven de alimento diario.
 - Los pobladores ganaderos que aspiran a la propiedad privada de los campos del bañado también pretenden no permitirnos pasar en nuestras excursiones de cacería y pesca, violando las normas establecidas por el Convenio 169.
 - 4.1. Las autoridades locales hacen caso omiso a nuestros reclamos ya que desconocen el Convenio o las formas de aplicación del mismo. Es necesaria una campaña de educación al respecto, hacia las autoridades y hacia los pobladores.
5. Debe asegurarse, mediante una norma legal, nuestro libre acceso a recorrer y mariscar en las tierras de la banda del bañado, que son nuestras tierras tradicionales
 - Esto no menoscaba el derecho que tienen los pobladores criollos de acceder a la propiedad de la tierra; sino que desafía a pensar nuevas formas de regular la propiedad de la tierra y el manejo de los recursos.
 - 5.1. Así como hay leyes que dicen de qué forma hay que explotar el bosque (que es propiedad de la provincia y no del dueño de la tierra), tienen que haber leyes que digan claramente cómo se regula el uso de los recursos cuando la tierra es parte de la tradición de nuestro pueblo, aunque no tengamos el título, como dice el Convenio 169.

- Debe garantizarse que no se establecerán en esta región empresas que exploten los recursos o que quieran desarrollar emprendimientos agroindustriales, como ocurrió en Laguna Yema con la empresa LIAG.
6. Nosotros tenemos soluciones para la "crisis" porque nacimos en la "crisis". Los políticos nos vienen diciendo que no se puede hacer nada porque no hay plata, por la "crisis"; pero nosotros sabemos qué hacer y no nos vamos a morir por la "crisis" que los blancos tienen ahora. Pero para eso hay que asegurar que podemos aprovechar nuestros territorios tradicionales como nosotros sabemos aprovecharlos.

Primer Taller de los pueblos wichi lhokotas y hälotetsel

Pozo de Maza, sábado 17 de agosto 2002

Testimonios

Testimonio de Justo Pérez

Historia del Carmen. Ese tiempo vivimos del río, vivimos en el río. Al principio era Carmen. Principio Iglesia Anglicana entra Carmen; después otro lugar que se llama Buenavista. Carmen, la costa vemos que Misión está cerquita como 500 metros del río. Tranquila la gente; no había nada, comiendo *wahat* la gente. No había maestro pero había misionero anglicano, Abel.

Cuando empieza bañado Misión Carmen, se pierde Misión Carmen del principio, de misión anglicana. La gente va revisando orilla del río y encuentra lugar que se llama *nitsax p'itsek*, lugar que no se inunda, ahí nomás la gente pierde la capilla y cambia a ese lugar y llama el mismo nombre "Carmen", pone "Misión Carmen", el mismo nombre del misión, no pone "nuevo el Carmen", pone mismo "Carmen". Después viene camino y hay parte que se llama Pozo Toro. Después la gente se termina ese bañado que echa perder Pozo Toro y la gente se une en Pescado Negro. Después la gente vamos a desparramamos; otro dice "vamos vivir Perdida", otro grupo finado Horacio él vive esa parte Perdida.

Después la gente piensa que no hay ruta, no hay nada. Entonces no había nada pensión, nada, la gente sufriendo, solamente que el pescado que la gente come, y *nowalhek, piní*, eso que vive la gente, pero tranquila la gente.

La gente dice "vamos reunir en Pozo Maza, vamos a hacer gran grupo"; entonces viene la gente de Pescado Negro y Perdida. Entonces la gente se empieza "vamos a hacer un pedazo tierra para pedir", entonces la gente nombra este lugar "Carmen t'nek'ayek" (Nuevo Carmen), de iglesia anglicana. Nosotros vivimos en el río, andando bien, buscando lechiguana, no encuentra ningún alambre, suelta la tierra, podemos buscar, camppear. Entonces ya vinieron los chaqueños y entra en la costa del río y empieza a hacer alambre grande. Por eso en Maza estos días ¿qué podemos hacer cuando encierra *esta zona?*

¿a dónde vamos a ir buscando lechiguana, pescado?

Porque antes ningún chaqueño haciendo alambre; pero ahora Pozo Maza hay grande alambre ¿a dónde vamos a entrar nosotros ahora?

No tenemos más paso por alambre, porque entera la zona aborígen, entera de aborígen, no puede ser que hay alambre.

Quedamos bien mariscando cuando alambre nada. Por eso este día cuando mariscando cuando veo alambre vaya que enoja dueño, porque enoja dueño porque dice que de él la finca, y no hay nada.

Antes es todo campo, no aparece ninguna cosa que estorbando de aborígen. Porque antes era bien en esta zona, porque hay la gente que estudia la zona de aborígen.

No puede ser os blancos dicen "este pedazo de tierra es mía, es mi finca". Entonces, ¿qué pasa que los aborígenes son nativos? ¿qué pasa que no tiene valor aborígen?

Pero yo pienso que aborígen **tiene** valor, porque es persona, no es animal mudo. Tiene pensamiento, puede hablar. Está bien si somos las cosas que no puede hablar, eso puede ser las cosas que quiere blanco. Pero nosotros somos mismo nativo, no puede ser que blanco se viene meter esta zona; somos suyos antiguamente por eso podemos vivir porque somos nuevitos muchos de esta tierra porque somos nativos tenemos derecho que gobierno respete porque somos hechura antigua de esta tierra. Falta respeto, que el gobierno da respeto aborígen cada zona.

Solamente que puede ayudar los aborígenes porque nosotros pensamos que vive ningún otro país, si vive Argentina. Puede quedarse mismo Argentina a aborígen, porque somos de Argentina, no vamos otro país.

Somos del tiempo que el gobierno no tiene respeto, el gobierno ninguno ayuda. Alguno tiene poco ayuda, pero no sirve para que alguno compre material para tener la casa; no tenemos ayuda tanto tiempo como estamos sufriendo. Solamente él ofreciendo gobierno, cuando necesita cargo como gobierno todos vienen a pedir apoyo para ser gobierno; cuando entra el lugar de aborígen, abrazando "viejito, viejita" "mi mamá, mi papá" diciendo; abrazando gente; entonces nosotros somos pobres, hacemos fuerza para que gane el hombre, entonces cuando gana como gobierno se olvida bien de los abuelos, de los compañeros. Solamente que usa a aborígen como una "Fanta", cuando compra, fresquita, pero se termina, y tirando el bidón. Lo mismo nosotros, que está usando el gobierno, quiere ser candidato como gobierno. Después tirando las cosas.

Dice, "Vamos a hacer el título de la tierra"; pero ese título no servía, es engaño. Ellos pensando que hacen las cosas que sirven y cuando necesitando apoyo llegando todos lugares. Pero él, cuando llega a la zona ¿cuántos kilos hay tierra en la casa? No hay cambio, como tiempos antiguos.

Ellos no piensan que siempre que acomoda uno como gobierno queremos que traté muchas promesas, y no cumplió. Cuando sienta como gobierno se olvidó las promesas.

¿Qué podemos hacer en estos días los aborígenes?

En este tiempo van a venir otra vez los políticos y otra vez van a empezar "abuelo, mamá, papá" y no hay solución.

También dice "la tierra que vive aborígen lo va a correr, porque no tiene título"

¿Cuál es el dueño? ¿gobierno? ¿presidente?

Lo que es el dueño tierra es Dios, que es el dueño. Cuando ya soy el gobierno, dice "esta es mi tierra" porque sigue gobierno. Pero yo creo que está equivocado.

Un gendarme alambraba toda la zona de Pozo Anta (je'la p'itsek) en el camino viejo a Vaca Perdida. Alambre está cerca de la comunidad y va hasta Pozo Anta; el gendarme ese, Torres es ese gendarme, hace problema, no deja pasar la gente, dice "Mía esta finca, no tiene que pasar viejo"

Testimonio de Gaucho Vera

Tengo 72 años. Yo alcanzaba no había chaqueño. Por ahí vienen los blancos, viene todas partes querencia nosotros y pone paraje él, pone haciendo (de) él.

Como treinta casas tiene alambre en este terreno nuestro de antiguos.

Nosotros somos dueños de tierra antes. Tenemos cacique Ramón Lista. De arriba quitaron el nombre nuestro. Todo paraje nosotros andamos; viene chaqueño y quiere quitar nosotros tierra de wichi. No puede ser que sea dueño porque no había nada antes. No conocemos azúcar ni mate, solamente bicho de monte, cuando (era) chico.

Otro, Ovidio Rodríguez cercó. El año pasado sólo había potrero, cuando las mujeres entraban a juntar Algarrobas, tiraba tiros al aire. Este año alambrió y no sabemos que va a pasar. Roba postes de palosanto sin permiso, y con eso hace el alambre. Nadie dice nada. Gendarme molesta la gente en la ruta, saca arma que usa para cazar, saca bicho que usa para comer; pero otro que roba la tierra que roba palosanto, no dice nada.

Testimonio de Zoilo: errores de los proyectos

Ese tiempo que cuenta viejo, que vamos otro Carmen, *nitsax p'itsek*, un día vamos caminando buscando para pescar y llegamos camino viejo que va de Carmen hasta Buenavista, camino que ya estaba cortado porque no había más Carmen primera. Ahí siempre estaba amontonados los palos. Ese día encontramos camionetas de ingenieros, no sabe nada la gente, de golpe vienen y hacen trabajo, hacen limpieza de ese camino, sacan los palos. Entonces viene creciente y entra el agua por ese camino viejo a Buena Vista, se hace canal; por ahí se metió primero el agua. No sabemos que año, 1975 tal vez era (se discute un rato tratando de ubicar bien el año). La limpieza de la boca de ese camino se hizo sin consultar la gente. No dice nada, hace nomás. Ese año viene creciente grande y el

cauce se va todo por ese camino y el río queda abandonado. El río hacía una curva grande ahí, para el norte, y el camino derecho (hace un dibujo en el pizarrón), se va todo por el camino. El agua ya no se va para Sombrero Negro, entra toda en el campo. Esa agua agarró Buenavista, Overa, Laguna las Paces.

Después se quiso corregir con bolsas y había una máquina cavando y cavando por el cauce viejo; pero no hay caso, cuando ya estaba por cerrarse vino la creciente y se llevó todas las bolsas y las piedras. Venía derecho el agua, no iba a doblar la curva del río, ya se había hecho río el camino viejo que iba derecho.

Propuestas

Defensa en el bañado

1. Una defensa en la costa del bañado para que no siga viniendo, porque va a inundar los terrenos altos.
 - 1..1. El bañado viene pechando para este lado. En cualquier momento vamos a tocar el bañado, va a entrar por Quebracho y si viene el bañado acá Maza nos va a correr. Si entra por Pescado Negro va a llegar, hay que pensar que hay que hacer como una defensa (Gervasio Sosa).
 - 1..2. La defensa hay que pensarla desde frente de Quebracho, que vemos que pecha para acá el agua, hasta Algodón o Quebrachito, para asegurar que no siga avanzando el bañado.
 - 1..3. Frente de Pescado Negro se puede usar el camino viejo de Chañar Bayo, hasta que topa con el cauce antes de Patillo, para hacer la defensa. Ahí queda frente ya Pozo Toro. No hay que hacer cruzar el cauce con ese camino, porque va a hacer un desastre, porque el agua no va a pasar y se va a inundar todo para atrás. A final va a entrar al monte.

Seguridad alimentaria: Asegurar la pesca, zonas de cacería y recolección

1. Mejorar los accesos al bañado para que se pueda asegurar la pesca.
 - 1..1. La gente aprovecha que hay tractor y a veces camioneta para ir hasta el bañado, hasta la zona de Manija y la zona de Patillo, para pescar. Es muy lejos y no hay buenas picadas.
 - 1..2. Mejorar el camino viejo a Chañar Bayo, hasta el cauce; sirve como defensa y como camino para llegar al cauce.
2. No permitir que se alambren los campos en la zona del bañado
 - 2..1. Si los chaqueños empiezan a alambrear no se va a poder llegar a las zonas de pesca y de cacería.
 - 2..2. Hay que asegurar el acceso a los recursos necesarios para vivir, porque esa es nuestra "seguridad alimentaria".
3. Las mujeres exigen que se respeten sus derechos de acceder a los lugares de producción de frutas para alimentar a sus familias.
 - 3..1. Los algarrobales y las zonas más húmedas donde se produce la doca está alambrados y los chaqueños les prohíben entrar, cuando las ven las persiguen a caballo y muchas veces las violan o les quieren pegar; para que no vuelvan.
 - 3..2. Otras veces van a buscar agua a los pozos que están alambrados y no las dejan sacar agua, por más que hace calor, porque dicen que el tarrito que usan para sacar agua está sucio; dicen "esa agua es mía".
 - 3..3. Los alambrados y los que se hacen dueños perjudican la vida de las mujeres que no pueden buscar las cosas que necesitan, ni fruta, ni chágua para tejer, ni agua.

Obras y proyectos

1. Los ingenieros tienen sus conocimientos, nosotros tenemos nuestros conocimientos. No pueden venir a hacer proyectos sin hablar con nosotros, que conocemos el río mejor que nadie.
 - 1..1. Ya vimos en los testimonios los errores que hicieron por no preguntar a la gente que conoce. Después querían arreglar, y no hay caso, ya estaba todo perdido el río.
2. No queremos que traigan un papel para firmar para que apoyamos lo que ellos dicen, queremos estudiar lo que ellos dicen y decir lo que nosotros sabemos.
 - 2..1. Muchas veces vemos que se engaña a la gente y se hace firmar un papel para autorizar a hacer alguna cosa, y al final se perjudica la gente y ¿quienes ganan? Los que cobran la plata del proyecto, pero el proyecto después no sirve, pero ellos se van, no están acá. Quedamos sufriendo nosotros.

Tierras

1. Se debe respetar el derecho que tenemos de acceder a los recursos necesarios para la vida. Eso dice la ley (Convenio 169 OIT).
 - 1..1. El Plan Maestro y la Trinacional deben interceder ante las autoridades provinciales para que se respete nuestro derecho al uso de los territorios tradicionales, exigiendo al Instituto de Colonización y Tierras Fiscales que regule el uso de la tierra en las regiones que nos afecta, según la legislación internacional vigente (169 OIT).
2. Los chaqueños no pueden impedir que usemos la tierra y los recursos de la tierra
3. Los chaqueños ponen alambrados y son ilegales, porque no tienen permisos para hacerlos.
4. Hay que hacer un censo de los alambrados, ubicarlos y denunciarlos.

Provisión de agua

1. En las regiones más secas, apoyar con represas para la provisión de agua.
 - 1..1. El lugar en donde se tienen los títulos es más seco y no hay forma de juntar agua. Se pueden aprovechar los pozos y cañadas (reactivación de las cañadas naturales) para hacer obras más importantes y que se junte el agua cuando llueve.
 - 1..2. Se pueden reactivar las cañadas de Pescado Negro, Lagunita y Pocitos.
 - 1..3. Se pueden aprovechar mejor los bajos de la zona de Pozo Sargento.
 - 1..4. Se puede limpiar y mejorar la cañada de Pozo de Maza.

Consolidación de la representatividad en la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cuenca

1. Los representantes tienen que hacer reuniones con la gente luego de que regresan de sus encuentros y reuniones.
 - 1..1. Es necesario que todo el pueblo esté bien enterado de lo que pasa y de las cosas que se deciden y que se van a hacer.
 - 1..2. Cada vez que van a un Encuentro o a una reunión de la Comisión, hay que reunir a la gente para contarles bien lo que se dijo.
 - 1..3. Las mujeres también quieren participar y hay que darles lugar para hablar cuando vienen a las reuniones, si no se van y dicen "no voy otra vez porque no me invitan para hablar", y no vuelven más.

Primer Taller de los pueblos wichi de la zona de Potrillo (Ramón Lista)

El Potrillo, lunes 19 de agosto 2002

El desarrollo del taller coincidió con un período de trabajo de una comisión de Recursos Hídricos que está haciendo las mediciones necesarias para la construcción de la defensa de Potrillo. Por esa razón toda la gente estaba muy sensibilizada respecto a esa obra.

Limpieza de los cauces formados

1. Todos conocen bien que se está formando cauce en el bañado. El trabajo de las defensas no soluciona el problema que hay con los sedimentos ("enlame"), lo que hay que hacer además es limpiar el cauce que se forma, limpiar las partes que se inunda, que son playas.
2. Es necesario mirar bien por donde va el agua y limpiar para ayudar al trabajo del agua haciendo cauce.
 - 2..1. Desde el Farías el agua viene hasta "Chaquito" (zona de Lote 1 - Pozo Algarrobo antiguos) ahí se desparrama y hay muchos caucecitos y se baña. Después se hace cauce otra vez en el Surubí, en San Isidro.
 - 2..2. Antes se enlataba el Costoso, cuando se enlaba ahí el agua empieza a buscar salida y se para un poco, ahí se enlataba hasta Pozo Boni, este año se enlataba bien Pozo Boni, como una legua se tapaba, pero Santa Ana hasta San Isidro ya corre bien. Por esa causa el agua viene por varios lugares hasta el Reventado, ahí se hace cauce de vuelta, y se va hasta La Tigra, se va haciendo cauce por la picada.
 - 2..3. El agua busca y se va por los caminos viejos y por las picadas de YPF.
3. Hay que "acomodar" los lugares que se tranca el río.
 - 3..1. Hay que hacer limpieza para que corra y no se tranque.
 - 3..2. El agua se tranca en los cauces cuando baja un poco la creciente y se enlaba todo el cauce; después al año siguiente se desparrama por todos lados, buscando las partes bajas.
 - 3..3. Cuando el agua se estanca, los peces mueren y ya no sirve tampoco para buscar comida.
 - 3..4. Si se limpia en las partes playas, el agua va a correr y el enlame va quedando a los costados del cauce, haciendo barranca, o se va para (aguas) abajo
 - 3..5. Hay que hacer un relevamiento con la gente de los sitios playos donde se enlaba y buscar la forma de hacer limpieza y cavar donde hace falta para que corra

Defensas

1. La defensa de Potrillo tiene que estar bien pensada para no traer problemas a otros lugares.
 - 1..1. Puede provocar que el agua entre en Cañitas o se vaya para atrás hasta el 26
 - 1..2. Puede traer consecuencias desastrosas para la gente de Pampa y del 17, si el agua se va por el Surubí.
2. Si se levanta la ruta frente a Cañitas para hacer defensa se inundará hasta Media Luna, porque el agua va a correr para atrás.
3. Si se hace defensa en Cañitas, ¿a dónde va a ir el agua de lluvia? Cuando llueva mucho va a inundarse por las lluvias porque no va a tener donde correr el agua
4. La defensa y todas las obras tiene que resolver los problemas de la región y no solamente dar ganancias a las empresas que las van a hacer.

Obras y proyectos

1. No se puede hacer un proyecto local sin ver bien las consecuencias que puede traer aguas arriba y aguas abajo
 - 1..1. Se puso como ejemplo la defensa que se va a hacer en Potrillo, con las consecuencias ya referidas en Cañitas y aguas arriba
 - 1..2. Se puso como ejemplo la "solución" que les propusieron para resolver el tema de la provisión de agua: cerrar el cauce y hacer una pileta que provea de agua al canal que va a Potrillo. Con eso dejarían sin agua a todos los pueblos aguas abajo y cuando llegue la creciente se inundaría Potrillo.
2. Se mencionó la existencia del Río del Norte, frente a Las Lomitas, que se hizo en tierras de los Pilagá de Descanso.
 - 2..1. Ese canal alimenta al río Porteño, pero no se sabe cuánta agua saca del bañado y este año que viene poco agua del Farías, se está vaciando rápidamente todo el bañado y habrá una gran sequía.
 - 2..2. Nunca se vio que se acabe tan rápidamente el agua del bañado. En el 96 cuando se secó, era porque no entraba agua desde los canales de Santa Teresa, pero ahora entra y se va rápido.
3. Los técnicos de la provincia dicen que el agua se va a Paraguay, pero no hay nada de agua del lado paraguayo, solamente hay por el cauce del Reventado, esa es toda el agua que hay.
 - 3..1. No se sabe bien qué obra van a hacer del otro lado del bañado, para lo cual la Nación ya aportó dinero. Solamente se conoce la defensa, pero están por trabajar del otro lado porque dicen que el agua se va para Paraguay ¿pero cómo se va a ir si es todo bordo esa parte?

Sistematización de conocimientos locales

1. Durante las conversaciones se vio que hay muchos conocimientos de todas partes del territorio, que tiene la gente. Cada uno conoce bien qué pasa con el río y el territorio en su parte.
2. Es necesario proponer que se haga una sistematización de todos los conocimientos que hay acerca del río por parte de la gente (wichí, tobas, chulupíes y de las otras etnias)
3. Hay que proponer que en el POG aparezca esto como trabajo a realizar.
4. Hay que proponer que se haga un presupuesto para que sea la misma Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca los que se ocupen de realizar esta sistematización, contratando ellos mismos a los que los van a ayudar en eso.
5. Hay que proponer que estos conocimientos se pongan en el mismo nivel que el de los ingenieros, porque estos conocimientos sirven igual que los otros para solucionar los problemas que hay con el río y los territorios.

Encuentro en Boquerón, Paraguay

Primer Encuentro del Pueblo Nivaclé del Paraguay

SITUACIÓN del río Pilcomayo.

ENCUENTRO DE LOS PUEBLOS NIVACLÉ
15 AL 16 DE JULIO DEL 2002
FISCHAT, PARAGUAY

El río Pilcomayo es fuente de vida para todas las comunidades, mayoritariamente indígenas, que viven en sus orillas, ya sea en Paraguay, Bolivia como en Argentina. El agua del río debe volver a su cauce antiguo para devolver la vida a estas poblaciones. Antes el río Pilcomayo daba buena calidad de vida. Abundaban alimentos, las frutas silvestres como algarrobo, chañar, mistol; carnes, pescado, miel silvestre. Así también los cultivos en la chacra daban buenas cosechas, abundante maíz, zapallo, angola, sandía, batata, mandioca, café, tabaco, melón y caña de azúcar.

Los problemas que trae el cambio del curso del río son

- Arrastre de sedimentos y taponamiento, que origina desbordes, inundaciones y la pérdida del cauce originario del río.
- Los territorios y los suelos perdieron su calidad con el avance de las aguas.
- Dispersión y división de comunidades luego de los traslados de los lugares inundables.
- Todos los líderes coinciden en señalar que todos los proyectos que se realizaron respecto al río Pilcomayo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes no han servido, pues al terminar las obras nadie se responsabiliza respecto al mantenimiento o continuidad.
- Solicitamos que quienes financian dichos proyectos no anticipen pagos sin que los compromisos previstos en las obras se hayan cumplido en su totalidad.
- Exigimos que los ingenieros o técnicos que van a realizar estudios del río Pilcomayo informen previamente a la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo (CPI Chaco) y a la Comisión de Comunidades y Pueblos Indígenas de la Cuenca del río Pilcomayo.
- El proyecto Pantalón tenía un convenio por 4 años de mantenimiento. La obra se estaba realizando bien, pero el anticipo con los pagos facilitó el desvío de fondos por lo que no se llegó a cumplir con los 4 años previstos para el trabajo. Hoy seguimos sufriendo las consecuencias de este mal trabajo. Se tapona el cauce y ya nadie limpia, porque no queda dinero.
- Exigimos a los Gobiernos de las naciones involucradas que cumplan con el Convenio 169 de la OIT firmado delante de todos los presidentes del mundo; que se ponga en práctica lo que establece dicho convenio.

Propuestas para la comunidad de Fischat

- Proyecto olería con todos los implementos.
- Se necesita un motor con generador 45K para que haya un fuente de trabajo para la comunidad.
- Implementos agrícolas.
- Cercado de la propiedad de la comunidad.
- Ampliación de tajamares, pozos con molinos y aljibes.
- Creación o construcción de un puesto de salud con todos los implementos.
- Mejoramiento de vivienda.
- Proyecto vacuno (ganado).
- Mantenimiento de recursos naturales.

- Becas para los estudiantes de Bachillerato, Universitario.
- Fondo reservado para curso de capacitación.
- Creación de rubros para técnicos indígenas.
- Mejoramiento del deporte.
- Ampliación de terreno.
- Creación de una cooperativa.
- Liberación de paso a los hermanos países.

FISCHAT

- Un medio de transporte.
- Fortalecimiento de la comisión directiva.
- Mantenimiento de cause que entre en propiedad de la comunidad Fischat.
- Ganadería mayor y menor.
- Creación de una granja ya que contamos con jóvenes Bachillerato Técnicos.
- Creación de un multiuso 32x12 mts.
- Mejoramiento de caminos.
- Proyecto panadería
- Proyecto Apicultura.
- Motor Bomba de 15 mil litros.
- Corte y confecciones.
- Artesanía.
- Ampliación de escuela primaria.
- Contar con una Radio HF y 2 móvil.
- Electrificación de la comunidad
- Recuperación de la medicina tradicional.

Propuestas de la comunidad e Cacique Sapo

- Olería campaña.
- Apicultura.
- Chacra comunitaria
- Almacén de consumo.
- Tractor con acoplado y trilla.
- Implementos agrícolas.
- Chapas para viviendas.
- Bombas de aguas.
- Ganado mayor y menor.
- Generador.
- Motosierras.
- Alambres.

Lideres participantes:

- Rogelio Peña.
- Tomás Ortiz.

Propuestas de la comunidad Yishinachat

- Recuperación del Río Pilcomayo.

- Fortalecimiento de la nueva comisión.
- Excavación de los tajamares.
- Techos para las familias afectadas de la misma.
- Crear un almacén de consumo, para satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad, para los líderes médicos tradicionales y parteras empíricas.
- Construir una olería para el mejoramiento de la viviendas.
- Ampliación de tierras, para nosotros de la comunidad cada vez se nos hace mas difícil, la vida de los padres de familia, cada vez mas tiene poco espacio para la cacería, a consecuencia de esto decidimos tener mas tierra, la tierra es nuestra madre.
- Ganado mayor y menor.
- Apicultura, avicultura, piscicultura.
- Necesitamos tener una fuente de trabajo para mejorar el estilo de vida de la comunidad, en especial a los jóvenes necesitan mejorar su bien estar por tal motivo la comunidad pide que se le otorgue la ayuda necesaria para lograr el propósito que es la carpintería.

Propuestas de la Comunidad Quenjaclai

- Construcción de tajamares y pozos.
- Ampliación de las chacras y un tractor.
- Rollos para alambrado y una Motocierra.
- Puesto de Salud, remedios y aljibe.
- Alimentos para los trabajos de carpida y limpieza de piquetes.
- Ganado vacuno, remedios y jeringa.
- Becas para los estudiantes.
- Galpón para el producto.
- Herramientas para el trabajo.
- Cachapé, arnesas, y cocheros.
- Rubro para los líderes.

Líderes participantes

- José Agustín.
- Fermín Castillo.
- Gervacio Castillo.
- Herodeon Castillo.

Campo Ampú

- La comunidad Nivaclé Campo Ampú no cuenta con su propiedad privada, es decir en primer lugar conseguir o buscar ayuda de parte de la comisión de los pueblos indígenas de La Rivera de la cuenca del Río de la Pilcomayo.
- **Por eso nuestros amigos y hermanos “Indígenas Nivaclé” de dicha comunidad, tiene como: problema central o principal “Tener un Título del Terreno”.**
- No obstante, el líder “Nivaclé” de la comunidad de “Campo Ampú”, Francisco Oviedo y sus acompañantes, Roberto Abañes (Docente) y Pedro Rodas (poblador), mencionaron: “ una vez conseguir el título tener en mano, las propuestas y/o preocupaciones de la comunidad serian:
 - Mensura: el objetivo sería marcar y alambrear y el terreno que le pertenece a la comunidad. Una vez que se logre, esto hay que destacar que la comunidad cuenta con animales (ganado vacunos), hacer una división: marcar una parte para los animales , otra parte para la chacra comunitaria y también para los pobladores: escuela y otros.
 - Mas adelante vendría como por ejemplo la apicultura etc...
 - Ampliación de mano de obra: (chacra Comunitaria) cada año los productos de la chacra es para el consumo familiar y escolar.
 - Fuente de Agua: la comunidad cuenta con un tajamar y un aljibe en la parte escolar. Los pobladores los pobladores se preocupan cuando llega, por lo tanto seria hacer mas aljibes, entonces la comunidad contaría con agua potable o hacer cañería pero hay que hacer mas tajamares y conseguir tanque australiano.
 - Salud: Construcción de un puesto de salud.

Propuestas de la Comunidad de Mistolar

- Recuperación del Río Pilcomayo retorno al Paraguay de la comisión del pueblo de la rivera del Río Pilcomayo.
- Pedido de la comisión del pueblo de la ribera del Río Pilcomayo de un 100% de beneficio directo para los pobladores de las comunidades, sin intermediarios.
- Mejoramiento de las condiciones ambientales y sociales en las zonas de influencia del Río Pilcomayo.
- Mantenimiento de cauces y de los canales del Río Pilcomayo.
- Mejoramiento de la condiciones de la provisión de agua a través de inmensos tajamares y pozos artesianos.
- Poseer en la zona farmacias o clínicas para un mejoramiento de salud en la comunidad.
- Construcción de viviendas en la comunidad.
- Pedir mayor cantidad de animales vacunos y los insumos necesarios para mejor la alimentación en la comunidad.
- Mejoramiento del cauce nuevo del río; limpieza de cauces y canales.
- Beneficio directo del Plan Maestro para las comunidades indígenas de la rivera Pilcomayo.
- En cuanto a la educación la comunidad pide una construcción de un colegio y un apoyo de becas para seguir los estudios los jóvenes.

Propuesta de la comunidad Nivaclé- Lhavoí'ocfi

Pablo Sthal

- Cerámica : fabricar ladrillos para uso interno y venta.
- Carbón: para la venta y uso interno.
- Apicultura: en forma de cooperativa.

- Desmante: 100 lhas. Para producción de sésamo.
- Urbanización: (viviendas, centro de salud semi – moderno).
- Tinglado para multiuso.
- Maquinarias agrícolas (tractor, acoplado, arado, sembrador y otros implementos).
- Cooperativa de consumo.
- Vehículo para 3000 Kg.
- Taller mecánica, carpintería (y motor generador)
- Talleres de capacitaciones como cooperativismo.
- Pozos.
- Rubros para trabajos de campo y líderes.
- Becas para estudio.
- Proyecto ganado vacuno.
- Corte y confección.
- Artesanías.

Líderes Representantes

- Honorio Duréz.
- Pedro Avalos.
- Vicente López.
- Leonardo Romero.

Participantes

- **Pelagio Noirot**
- Emiliano Duréz

1er PRIMER ENCUENTRO DE LA COMISIÓN TRINACIONAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA CUENCA DEL RÍO PILCOMAYO

14 de Julio del 2002

- Presentación de los invitados e interesados
- Sobre el PLAN MAESTRO (Proyecto del Pilcomayo)
- Propuestas de las comunidades

El río es la vida de los Nivaclé!

15 de Julio del 2002

- Continuación de las propuestas de las comunidades
- Elección de un representante titular y un suplente de la Comisión Trinacional de Pueblos y Comunidades Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo
- Elección de un representante titula y un suplente para el Comité Ejecutivo de la Comisión Trinacional de Pueblos y Comunidades Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo
- Elección de la Comisión Directiva de la Comisión de Pueblos de la Rivera y de la Cuenca del Río Pilcomayo
- Firma del Acta con el N° de la Cédula de Identidad Policial
- Asuntos Varios

Representantes de la Comisión de Pueblos de la Rivera y de la Cuenca del Río Pilcomayo

Titulares:

1. Gonzalo Osorio
2. Perfecto Rodríguez
3. Félix Jiménez V.

Suplentes:

1. Vicente López
2. Noberto Fernández

Comisión Directiva:

1. Pedro Ávalos Coordinador
2. Rogelio Peña Sub Coordinador
3. Emiliano Duré Secretario
4. Roberto Ibáñez Sub Secretario
5. Paublino Giménez Tesorero
6. David Romero Sub Tesorero
7. Andrea Ibáñez Vocal 1
8. José Agustín Vocal 2
9. Blas García Síndico 1
10. Leonardo Romero Síndico 2

Acta

Encuentro de la COMISIÓN DE PUEBLOS DE LA RIVERA Y DE LA CUENCA DEL RÍO PILCOMAYO

Fischat, 14 y 15 de Julio del 2002

A los catorce y quince días del mes de julio del año dos mil dos se reúne la Comisión de los Pueblos de la Rivera y de la Cuenca del Río Pilcomayo en la comunidad de Fischat San Leonardo, con la participación de los líderes reconocidos de las siguientes comunidades:

Fischat San Leonardo, San José Lhavos'ocfi, Mistolar, Quenjaclai, Yishinachat, Campo Ampú y Cacique Sapo. Están ausentes las comunidades de P.P. Peña (Guaraní Occidental, Manjuy y Nivacilé) y Novoctas, pero se les hará saber de las conclusiones y propuestas de la reunión.

Primeramente hace uso de la palabra el Sr. David Romero, líder de la comunidad y organizador de este encuentro, expresando que se hizo mucho sacrificio para que se cumpla este evento y agradece la presencia y da la bienvenida a los líderes presentes. Afirma además que esta reunión es muy importante para definir a los representantes y la Comisión Directiva de la Comisión.

Hace uso de la palabra el Sr. Perfecto Rodríguez, líder de la comunidad y organizador de este encuentro, expresando su agradecimiento primero a las instituciones que apoyan dicho encuentro, quienes son: PRODECIACO por el financiamiento, a la Comisión Nacional del Río Pilcomayo por el apoyo para el combustible, a ProComunidades Indígenas-PCI por facilitar las informaciones, a la Coordinadora de Pueblos Nativos de la Cuenca del Río Pilcomayo por los elementos de la cocina y a la comunidad de Fischat por el apoyo logístico. También se agradece al Director de la Escuela por su aporte con las sillas, al Grupo Juvenil Cristo Rey de Fischat por su apoyo, a la Directora del Colegio San Roque González de Sta. Cruz por permitir el uso de la aula del Colegio.

Se dice además que nosotros, como organizadores, pusimos mucho sacrificio para que este encuentro sea posible. Se agradece a los líderes que ellos también pusieron su grano de arena para que se realice este encuentro.

Este encuentro es muy importante para la creación de la Comisión y su nombre actual. Se propusieron 5 nombres para la Comisión y fue aceptada la siguiente designación: COMISIÓN DE PUEBLOS DE LA RIVERA Y DE LA CUENCA DEL RÍO PILCOMAYO.

Se prosigue con la reunión y hace uso de la palabra el Sr. Gonzalo Osorio, líder de la comunidad Mistolar, informando de su participación en dos encuentros, primero en Villamontes (Bolivia) y luego en Crevaux (Bolivia), donde participaron representantes de distintas organizaciones indígenas y líderes de sus respectivas comunidades.

PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LA RIVIERA Y DE LA CUENCA DEL RÍO PILCOMAYO

- Un medio de transporte
- Una oficina para la Señora Irma Penner a cargo de la gestión de informaciones (con el tiempo).
- Encuentros zonales 4 veces al año en diferentes comunidades de la zona.
- Medios de comunicación R.I.F.
- Implementos para las reuniones
- Compra de tierras para la Comisión, unas 2 ha. (en Neuland).
- Fortalecimiento de la Comisión
- Compra de materiales necesarios
- Valorización de la cultura tradicional
- Próximo Encuentro planificado en Yishinachat con fecha a confirmar
- Presupuestos para los informativos de cada comunidad
- Proyecto de emergencia
- Cursos de capacitaciones

Notas

- Casos de tierras
- Ampliación del Proyecto PRODECIACO
- Desalojo del Sr. Berín
- Pedido a la Gobernación de Boquerón para el raspaje de Catan hasta llegar a la comunidad Gral. Díaz.
- Ver el caso de Benjamín Cue. Reservado para los indígenas.

2^{do} Encuentro de Representantes Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo
Yishinachat, 24 al 26 de Octubre del 2002

Comisión de Pueblos Indígenas de la Riviera y de la Cuenca del Río Pilcomayo

I. *Tovoc*: El Río Pilcomayo como fuente de vida de los Nivaclé

• “Antes, viviendo en la ribera, sólo de pescados nos alimentábamos ...

No conocíamos la galleta, la harina, el arroz. (...) En aquellos tiempos vivíamos mucho mejor que ahora, sólo de pescados nos alimentábamos y cuando el río bajaba muchos muchos peces morían. Tampoco habían enfermedades, no había nada de diarrea, eran todos sanos y fuertes. Comíamos el poroto del monte, la sachasandía con los pescados y, ya casi al final del año, el algarrobo. Las clases de pescados que comíamos eran: el sábalo (*sajech*), el pira piré (*posenja*), el surubí (*c'ayoich'e*), dorado (*sivônôc*), boga (*nacômat*), corvina boga (*picla*), piraña (*vônoj*). Pescando con la red cuantas veces me mordieron las pirañas en lugares profundos del río! Pero no era tan doloroso. Esos no son como la raya (*qu'iyeyique*), que cuando el río baja salen a la orilla, así como el *shayish'ish*. Así fácilmente podía pescar con mi palo. Me iba a mi casa con todo lo que había pescado a llevarle a mi madre.

También consumíamos lo que quedaba cerca del río, la miel, *clap'oos* (planta acuática tuberosa). Cuando está todo cocido es riquísimo. Cuando eso no conocíamos la harina. Comíamos también el bulbo del caraguatá (*yiye*).

En estos días ya no existe más el río de antes, llega algo en Gral. Díaz pero es muy poco. Si logro pescar algo son peces pequeños. Pero algo consigo. Todo ha cambiado, ya no es más como antes."

Félix Díaz - Yasyi, de Cacique Sapo

- **"Cuando los algarrobos se ponían bien negros y maduros, los ancianos se alegraban, porque entonces era tiempo de crecida del río."**

"Recuerdo mucho como vivíamos antes. Mis padres eran de Scujijachiy, el líder de ese lugar se llamaba Moj'ai. Vivíamos cerca del río en un lugar llamado Vovjiy. Recuerdo que mucho comíamos los pescados, era yo un niño todavía. El río era fuente de sustento de vida de los antepasados. (...) El río había crecido mucho. Entonces la pesca se hacía con las flechas. Los jóvenes practicaban mucho también la pesca con la flecha. Cuando el río tiene suficiente agua, suele haber mucha miel. Todo lo que comíamos (sea del campo o del agua) dependía mucho del río. Nosotros no teníamos problemas con las enfermedades que suelen tener los niños, también los ancianos vivían más tiempo, hasta que algunos ya no daban para caminar de tan viejos. Todo esto era por nuestra buena alimentación.

(...) Cuando el río bajaba empezaban a sembrar en las orillas del río y lo cubrían cuando llegaba la helada. Pero llegó el momento en que el río se iba secando, ya no podían sembrar más nada, decíamos también que "el río había muerto". (...) Ahora ya nadie más vive tanto tiempo como los antepasados, porque la alimentación es diferente. Para ellos el trabajo era en el río, no importaba si la corriente era impetuosa o bien fría, entraban para pescar y no sentían el frío, se protegían con la grasa del pescado que se friccionaban por el cuerpo y, así nada del río nos podía dañar o afectar (ni noveshja lhaviyas)."

Ta'ani

- **"Para la pesca se confeccionaban redes con fibras del karaguatá"**

"Aprendí a pescar con la red entrando en el río, eso me lo enseñó mi padre. La red fue el primer material para la pesca, no se conocía el anzuelo. Con el tiempo aprendimos a hacer nuestro propio anzuelo (hilo del karaguatá y un alambre).

*Tampoco se conocía mucho de hierbas medicinales, porque no habían muchas enfermedades, si había una mordedura de piraña la curábamos con el aserrín de palo santo, el *palanpalán* (Ilia. Solanáceas; planta venenosa; su flor es parecida a la del tabaco; la hoja se aplica sobre las heridas para curarlas; calma los dolores y refresca)."*

Andrés Mendoza, de Nueva Vida Km. 4

- **"Cuando el río crecía ..."**

mi abuela decidía donde se iba a quedar. Mi abuela invocaba mucho a los espíritus del río, pidiendo que el río vuelva otra vez. Pero ahora la vida no es así, porque solo los antepasados lo hacían."

Lili Romero, de Yishinachat

- **"El río es como una madre"**

"El río nos daba mucho alimento. (...) Por ahora muy poco se encuentra el venado, el chanchito montés. Ahora se prohíbe totalmente entrar [a las propiedades] y no se puede hacer nada. Sin el río es muy diferente! Ahora intento pescar, raras veces, y sólo consigo 5 a 10, y lo que más pesco, cuando hay oportunidad, es el anguila.

Cuando iba desapareciendo el río, la arena lentamente iba entrando, hasta que lo cubrió o agarró totalmente lo que era el río. A nadie le agradaba observar como el río iba desapareciendo. A partir de ahí empezaron a separarse; tuvieron que hacer eso para ir a buscar algo de comer. Empezaron las enfermedades.

Según los cambios del río la gente también se movía porque el río es como una madre: cuando se va el río, también se muda la gente. Habían muchos peces cuando el río crecía y también cuando bajaba. Si bajaba podíamos entrar en el río; entonces cercábamos una gran parte en el río para que los peces no se vayan. Era una construcción bien fuerte. Ellos secaban los peces al ver que habían pescado en gran cantidades, y así, nunca nos faltó comida. O si no lo molían y así se conservaba, y lo comíamos con el poroto del monte, el bulbo del caraguatá. Era una comida riquísima!"

Solano - Ta'ani

II. Tierra y territorio

- "Hoy día los *palavay* (paraguayos) nos prohíben acceder al río"

"Cuando el río bajaba, empezábamos a entrar en busca de peces, a pesar de que algunas veces hacía frío, pero eso no nos importaba, porque nosotros nos alimentábamos de los peces y los clap'oos. (...) Cuando el río se secaba, empezábamos a plantar maíz, esta era la época que mucho se consumía el maíz y el zapallo, así vivíamos nosotros.

*Ahora soy un hombre viejo, pasé por varios lugares, mucho me enseñaron mis padres, a pescar; y me decían que es una vergüenza que un joven no sepa pescar. Entonces aprendí como se debía pescar, a pesar de recibir unas mordeduras de pirañas, esperábamos a que pase todo el dolor y empezábamos de nuevo. Fue así como vivíamos. Pero hoy día los *palavay* (paraguayos) nos prohíben acceder al río para pescar, desde ahí empezamos a preocuparnos, porque anteriormente ellos no estaban por aquí y mi gente libremente se iba en busca de avestruz porque no existían en esos tiempos las estancias. Pero ahora ya se han adueñado de las tierras!"*

José Agustín (Covnis), líder de Querjajclay

- "Mi padre, al ver el río decía 'el río va a terminar'"

*"Vengo del Pilcomayo. Cuando vivíamos todavía en la ribera del Pilcomayo, no habían tantas enfermedades. Nos alimentábamos de pescados, el sábalo (*sajech*), surubí (*c'ayoich'e*), dorado (*sivônôc*). Cuando el río empezaba a bajar mi padre empezaba con la siembra a orillas del río. Podíamos hacer lo que queríamos, nadie nos prohibía la tierra para poblar o hacer lo que queríamos con ella. (...)*

Cuando llegamos en Fischât; mi padre tenía una calabaza grande [usada como recipiente para fermentar la chicha], y en eso se hacía la chicha (algarrobo fermentado mezclado con miel) que era la única bebida, y también un buen remedio. Pero ahora no es fácil encontrar la miel. (...)

*Antes no conocíamos lo que consumimos hoy día, solamente los pescados (*sajech*), la miel (*shinvô*), doca (*pacsej*), poroto del monte (*ônjajej*), palmera (*fismuc*), sachasandía (*niniva*), *clap'oos* (planta acuática tuberosa). Plantaban el maíz, zapallo; de eso nosotros vivíamos. Mi padre, al ver el río decía*

‘el río va a terminar’, y así fue. El río iba secándose, luego de 1 a 2 años se copió la costumbre de los blancos de comer la carne vacuna y otros alimentos. De ahí surgieron enfermedades. Antes, si comíamos carne era de animales silvestres. (...)

Si algún día el río vuelve a crecer tanto como antes pido a los dueños de estancias que no nos prohíban llegar al río, porque lo único que queremos son los alimentos tradicionales nuestros, como la miel, lagarto, kuriyú, y el carpincho.”

Andrés Mendoza, de Nueva Vida Km. 4

• **“Ya no tenemos el río!”**

“Me pregunto ahora, los que supuestamente protegen los ríos, que hicieron ellos de él! Ya no tenemos el río! Pido a ellos que no nos prohíban [acceder al río]. En el lugar donde estamos viviendo ahora no es nuestro lugar, no somos de aquí ni nacimos en este lugar. Nosotros somos de Sjuqu’jachiy y el dueño de esa tierra es ahora Víctor Hugo Arrellega; él fue el que nos echó del lugar. Y el Padre J. Seelwische nos trajo hasta aquí, él fue quien nos consiguió esta tierra. Estoy muy contento y agradecido a este *ele* [blanco, no indígena] por conseguírnos este lugar (...).

Con la llegada de los paraguayos nos separamos todos. Tengo un tío que se llama Cho’oquilha, él vive ahora en Tinjoque. Me gustaría mucho que los dueños de estancias nos dejen llegar al río, ellos son los que prohíben todo, lo único que queremos son pescados no pretendemos nada de su ganado. Le digo a mi gente que pudo conocer o que vivía en esos lugares, que no se olviden de lo que fue el río para nosotros, el río fue fuente de sustento de vida.”

Ta’ani

• **“El río se seca y ya nada conseguimos fácilmente”**

“Me gustaría mucho que el río vuelva a ser como antes porque de ahí se conseguía todo. El río se seca y ya nada conseguimos fácilmente. Nos vemos obligados a carnear la cabra, porque ya no hay más peces; la miel de abeja es difícil de encontrar. Por eso es que deseo mucho que vuelva a ser como antes, no quiero más que mis hijos pasen hambre, y quiero que ellos conozcan como se vivía antes. Ahora las sequías son muy largas, todo esto se debe a que el río no corre más.”

Leonardo Romero, de Esteros

• **“Ahora todo se consigue comprando”**

“Yo vivía en Tinjoque, y me gustó mucho lo que están haciendo ahora al contar y recordar lo que era el río: Comíamos los pescados, la miel de abeja. Esto conseguíamos fácilmente, pero ahora todo se consigue comprando. Tampoco no padecíamos enfermedades. Cuando el río bajaba empezaba la siembra, pero llegó el momento en que se nos echó del lugar y dejamos todo lo que habíamos sembrado. Cuando nos instalamos en otras tierras pasábamos mucha hambre, y no conseguíamos nada.”

Isabel - Cò’òni

• **“A este señor siempre le pedían permiso para pescar”**

“Nosotros (yo y mis abuelos) nos quedábamos en un lugar del río donde mejor nos convenía. Cuando eso no se prohibía [llegar] el río, y mi padre se hizo amigo de uno de los dueños de tierras para poder cruzar el río. A este señor siempre le pedían permiso para pescar y él nos daba, y así, nos preparábamos para salir a pescar. Llevaban el hilo para atar los pescados y un palo para matarlos. Se iban bien preparados, sin miedo a nada porque ya consiguieron el permiso y así pescaban tranquilamente.”

va a ser como antes.”

• “Desde que se fue el río empezamos a separarnos y dispersarnos”

“Desde la desaparición del río la vida fue más difícil para nosotros. Empezamos a buscar la manera para asegurar nuestro sustento. Entramos a las colonias de los menonitas. Luego empezaron las enfermedades, debido a los alimentos nuevos que consumíamos.

Antes, cuando el río empezaba a bajar nosotros sembrábamos. Muchos dicen que los nivacle no saben sembrar; al contrario, son los que más saben de esto! Desde que se fue el río empezamos a separarnos y dispersarnos; la comida ya no era suficiente, no podíamos hacer más la siembra y nos vimos obligados a salir e ir a buscar en otro lado. En ese momento aparecieron las enfermedades y también los diferentes remedios y medicinas de los blancos. Cosas que no conocíamos cuando vivíamos en la ribera del río. A mi gente, que me está escuchando, les digo que nos unamos ahora, y pido a los dueños [propietarios de tierras] que nos escuchen y tengan oídos para nosotros, porque nosotros tenemos muchas necesidades.”

David Romero, líder de Fischat

• “Deseo mucho que el río vuelva ...”

“Como todos ya saben, desde que no tenemos más el río debemos sacrificarnos mucho para mantenernos. Deseo mucho que el río vuelva y sea como antes, y así podríamos disfrutar y vivir todos tranquilamente. La desaparición del río nos ha perjudicado mucho; nos vimos obligados a separarnos, entramos en las estancias. No sabíamos quién se quedaba en cuál lugar. Todo a causa de la desaparición del río. Si el río vuelve ustedes verán lo que es la vida en realidad, porque del río se vive y de él se puede conseguir todo lo que necesitamos.

Esto es lo poco que puedo aportar sobre el río. Hoy día voy yendo de lugar en lugar para poder mantenernos; algunas veces estoy fuera unos 3 a 5 meses de mi comunidad. Si hubiera el río, no sucederían estas cosas. Si dejan pasar el río entonces encontraremos nuestra verdadera vida verdadera.”

Lucas Lojas, de Yishinachat

III. Obras y proyectos

"Queremos hacer escuchar nuestras propuestas a los que nos van a escuchar. Hasta ahora sólo las maquinarias hacen el trabajo de limpieza, coordinando con las autoridades de los dos Departamentos [Presidente Hayes y Boquerón]. Ambos Departamentos trabajan juntos de acuerdo al presupuesto que tienen, en el cual nosotros, los pobladores de la cuenca, nuestras propuestas y nuestro trabajo nunca han sido incluidos.

En esta reunión queremos reiterar nuestro deseo de participar en el proyecto y en las obras. Quisiéramos nosotros mismos abrir las cañadas. Podemos poner a disposición nuestros hombres, de nuestras comunidades, para hacer el trabajo de limpieza de los cauces que pasan por Esteros, Fischat e Yishinachat. Y estamos pensando también en el cauce que pasa por Gral. Díaz, donde la gente necesita igualmente mucho del río. En la parte de arriba, hacia Pedro P. Peña, debería haber otro grupo de indígenas que supervisa el cauce y se organiza. Podría ser un grupo de jóvenes que participa no sólo del trabajo sino que se involucra en toda la gestión del río.

Nosotros podemos ser considerados también como técnicos ya que conocemos la zona y el comportamiento del río, por ser ribereños. Supongamos que nosotros nos organizáramos para coordinar los trabajos con respecto al río, podríamos fácilmente poner a disposición unos 100 hombres de Yishinachat, otros 100 de Esteros y 100 de Fischat, para realizar todos juntos las tareas en esa zona. De ese modo seríamos por fin directamente beneficiados.

Nos preocupa que a los gobiernos, los técnicos e ingenieros les llega mucho dinero. Supuestamente siempre están estudiando los casos y de paso nos utilizan para sus fines, y mientras tanto nosotros padecemos más directamente las consecuencias de trabajos no o mal hechos. En realidad, la gente de arriba tan sólo gana millones a través de nosotros, pero a nosotros no nos dejan participar, ni siquiera a un representante nuestro, ni siquiera escuchan nuestras propuestas. Y mientras que no tengamos participación, no tendremos beneficios. Debería haber un fondo para los trabajos que nosotros mismos podemos realizar, con el que nosotros podamos financiar el cuidado y la limpieza de las cañadas. Queremos también participar de los estudios que se hagan con respecto al Río Pilcomayo.

Si nosotros hacemos este trabajo nos va a ayudar muchísimo. Porque nosotros vemos y sentimos que debe ser así. No sólo las maquinarias pueden hacer este tipo de trabajo; escuchamos que las maquinarias necesitan unos cuantos millones para su reparación y mantenimiento y si no hay una respuesta positiva el trabajo queda postergado o abandonado. Esta es la realidad que vivimos nosotros. Y si no tienen combustible todo se paraliza, no se mueven las maquinarias. Mientras tanto nosotros sufrimos la sequía, buscamos la forma para solucionar los problemas, pidiendo de aquí para allá.

Entonces, ésta es nuestra propuesta, que incluye a Cacique Sapo, Novoctas, Esteros, Fischat, Yishinachat (donde también pasa un brazo) y Quenjaclai. El brazo de Gral. Díaz, que pasa por Cacique Sapo, llega también a Novoctas y también ahí es necesario hacer trabajos de mantenimiento. También por Quenjaclai pasa otro brazo que igualmente necesita de limpieza regular."

[No están presentes en la reunión representantes de las comunidades Mistolar, Campo Ampú (dos comunidades muy afectadas por el desplazamiento del río) y Pedro P. Peña, para exponer sus propuestas.]

“Sabemos bien que no es fácil que se acepte nuestra propuesta, que ya hicimos varias veces, también a la Comisión Nacional del Pilcómayo, porque siempre debe haber una maquinaria del Gobierno. Pero la propuesta es de nosotros, y no tiene nada que ver con el Gobierno. Son cosas por las que nosotros debemos preocuparnos y nosotros debemos hacer el trabajo cuando llega el momento de hacerlo [antes de que llegue el río], porque al Gobierno obviamente poco le interesa.”

“Todas las maquinarias que dicen cavar y abrir los cauces no cavan ni dos metros. En realidad sólo están haciendo picadas. Por eso es mejor que se aproveche nuestra mano de obra porque es lo más seguro.”

“He visto que nuestros padres y abuelos mismos abrían canales para que el río pase y hasta ahora se mantienen. Ellos cavaban unos 2 metros de ancho y 1 metro de profundidad, y así, cuanto el río crecía, aumentaban también nuestros alimentos. Ese era el mejor trabajo, a “pala y sudor”. Ellos mismo sabían cual era el lugar adecuado para abrir un canal. Ellos conocían bien y eran inteligentes, así como los técnicos e ingenieros que hacen grandes estudios sobre la medida de alturas, estudios matemáticos y científicos.”

“Ya es tiempo que también nosotros participemos en esto, porque los técnicos, los ingenieros, siempre dicen que trabajan y que saben pero nosotros no vemos los resultados. Y por eso quiero que nosotros también participemos en ese trabajo, que dejen de mezquinar por nosotros. Nuestros vecinos [propietarios de estancias] no quieren dejar pasar el agua a los cauces que están cerca de donde vivimos, siempre mezquinan. Pido a ellos que ya no hagan más eso, porque nosotros necesitamos también al agua y queremos trabajar nosotros mismos para abrir de nuevo los cauces y lo que eran brazos del río.”

*Estas últimas conclusiones fueron presentadas en la reunión por el Grupo que trabajó el tema de
“Propuestas para traer de nuevo el agua a nuestras comunidades”*

Luis María de la Cruz
Formosa, Octubre 2002

Actualización acerca del proceso participativo de los pueblos indígenas de la cuenca del Pilcomayo.

Desde el Encuentro de Crevaux, el 25 de mayo, hubo comunicaciones parciales entre muchos de nosotros. La importancia de este proceso y los avances habidos desde esa fecha nos obligan, de alguna manera, a informarnos e imaginar alguna manera futura de coordinar un sistema de comunicación fluido.

De las conclusiones de Crevaux creo conveniente subrayar lo siguiente:

1. En primer lugar, la Dirección Europea de la Comisión Trinacional se comprometió a hacer los esfuerzos necesarios para que se abra efectivamente un espacio de participación de los pueblos indígenas de la cuenca, en la gestión del Plan Maestro. Como primer paso, el mencionado Director, aceptó formalmente la Declaración de Potrillo como "solicitud de participación". Para esto, se nombró un Comité Ejecutivo de tres personas constituido por un representante de los pueblos indígenas de la cuenca de Bolivia, uno de Paraguay y uno de Argentina, quienes participarían, optativamente, acompañados por un asesor cada uno, en las conversaciones y preparación del Plan Operativo Global del Plan Maestro, junto con los expertos europeos y los técnicos designados por cada país.
2. El segundo punto que debemos señalar, fue la común preocupación por afirmar y consolidar el proceso participativo mediante actividades pautadas en el Encuentro. En este proceso de Consolidación de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo (CPI-Pilcomayo), se vio muy necesario captar las inquietudes de las comunidades, de las distintas zonas y regiones, referentes a la problemática de la cuenca en función a las propuestas que se pudieran hacer a la Unidad de Gestión. Para ello se organizaron reuniones en diferentes partes.
3. En tercer lugar, se planteó la necesidad de elaborar un presupuesto y buscar la financiación para el mismo, a fin de poder cubrir adecuadamente los gastos que implicarían las reuniones previstas. En este punto es importante aclarar que hasta ahora, la totalidad de los gastos hechos salieron de recursos ad hoc de las instituciones y personas involucradas.

De diversas maneras, los puntos comprometidos se fueron desarrollando, aunque no necesariamente en los tiempos estipulados. Queda pendiente encontrar financiación para algunas de las actividades de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Pilcomayo, previstas de acá a fin de año.

El proceso de consolidación intercomunitario, zonal y regional tuvo valiosos avances. Voy a destacar aquellos de los cuales recibí información. Si hay otros, les ruego que los pongan en conocimiento de todos.

1. El día 13 de junio se reunió parte de la Intercomisión Pilagá en Pozo del Tigre, Formosa, estando representadas casi todas las comunidades Pilagá de la cuenca. En esta reunión se trataron varios temas vinculados con la problemática del Pilcomayo y

sus pueblos. Se arribaron a algunas conclusiones parciales y se acordó continuar más adelante con las consultas a las comunidades. Los conocimientos producidos se encuentran en el documento adjunto.

2. Los días 15 y 16 de junio, la Asociación de Comunidades Aborígenes Lhaka Honhat se reunió en Asamblea en la comunidad de Alpu (La Junta) en el Departamento de Rivadavia (Salta). En cumplimiento de lo acordado en la reunión de Crevaux, los delegados de Lhaka Honhat trataron la redesignación de los representantes miembros de la Comisión Trinacional de Pueblos Indígenas de la Cuenca del Pilcomayo, 2 wichi y 2 chorote según los acuerdos del III Encuentro en Potrillo. Fueron elegidos: Filemón Segundo y Carlos Juárez (de la comunidad de Tsetwo P'itsek, La Puntana) por los wichi; Ricardo García (de la comunidad de Pomis Hi'wet, La Gracia) y Luis Lezcano (de la comunidad de Tewuk Iliyi, La Merced Vieja) por los chorote. Como miembro suplente en el Comité Ejecutivo, en reemplazo de Amancio Martínez, se eligió al Sr. Filemón Segundo, wichi de la comunidad de Sop'antes W'et (San Luis).
3. Los días 17 y 18 de junio de 2002 se desarrolló el Primer Encuentro de los Pueblos Indígenas del Chaco Tarijeño en Entre Río (Bolivia). Allí participaron los delegados de los pueblos weenhayek y guaraní de Yacuiba, Villamontes e Itika Guasu (Pilcomayo). En esta reunión se destacaron las problemáticas más sobresalientes referidas a la cuenca. Asimismo, reafirmaron mediante una carta al Ingeniero Andrea Parboni y al Director de la Comisión Nacional del Pilcomayo, Jorge O'Connor, su interés y voluntad de participar en la elaboración del Plan Operativo Global del Plan Maestro. La mencionada carta y la parte del Acta correspondiente al tema de nuestro interés se incluye en el documento adjunto. La documentación fue recibida el 10 de julio por el Ingeniero Parboni.
4. En Paraguay, luego de un largo y complejo proceso de visitas, comunicaciones e intentos de articulación de acciones entre las comunidades Nivaclé y Guaraní, el 14 de julio, en la Comunidad de Fischat, se realizó el Primer Encuentro de la Comisión Trinacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo, del Paraguay. En el mismo se eligieron los miembros titulares y suplentes de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo, por Paraguay. Quedó pendiente para más adelante la designación de quién será el representante en el Comité Ejecutivo. En el mismo encuentro, se plantearon las problemáticas sentidas de las diferentes comunidades y se expusieron algunas soluciones a las mismas. En el documento adjunto se halla el Acta y la memoria de la reunión. Es notorio destacar que el proceso en Paraguay está muy limitado por la falta casi absoluta de recursos económicos para realizar los viajes y las reuniones de articulación y reflexión necesarias; a pesar de notorio esfuerzo que, tanto líderes comunitarios como asesores, están realizando.
5. El día 5 de agosto, en la localidad de La Rinconada, Formosa, el pueblo Toba de Sombrero Negro realizó un primer taller sobre la problemática de la cuenca del Pilcomayo. En este se expusieron los principales problemas que afectan a sus comunidades en esa porción de la cuenca y se expresaron claros conocimientos ambientales referidos al proceso de formación y cambio de los bañados. La producción del taller se halla en el documento adjunto.
6. El día 17 de agosto se realizó un taller similar al anterior, en Pozo de Maza (Dr. De Gásperi), Formosa, reuniéndose los representantes y delegados de las comunidades wichi lhokotas de la cuenca. La producción del taller, con importantes testimonios, se halla en el documento adjunto.
7. El día 19 de agosto se realizó un taller en el Potrillo, del cual participaron representantes y delegados de las comunidades wichi de la región de Potrillo,

Formosa. También en este evento se produjeron significativos aportes en cuanto al conocimiento del funcionamiento de los bañados y de las acciones necesarias para favorecer el desarrollo hídrico de la cuenca. En el documento adjunto se puede apreciar el alcance de estos conocimientos y las propuestas pertinentes.

8. Durante septiembre se comenzaron a articular acciones en favor de un encuentro regional entre las comunidades nivaclé del Paraguay y las wichi y tobas de Sombrero Negro de Argentina. De lograrse un acuerdo y los recursos económicos necesarios, este se realizaría a fines de Octubre.

De modo paralelo, el proceso burocrático normal correspondiente a la puesta en funcionamiento de la Unidad de Gestión del Plan Maestro, y por lo tanto, el inicio formal del mismo, siguió sus pasos, más o menos en los tiempos en que estaba previsto.

El 22 de julio, en Tarija, se inaugura el Plan Maestro, en un acto protocolar en donde se hace el lanzamiento público del Proyecto. Del Acto participaron algunos de nuestros compañeros de Tarija. Quiero citar las observaciones remitidas por Miguel Castro, quien estuvo en dicha oportunidad:

"Por lo conversado veo que ellos están dando importancia a la relación con la Coordinadora y me pidieron esperar unos quince días, hasta que estén del todo instalados, para tener una reunión para planificar ese relacionamiento.

Frente a ello creo pertinente:

- Definir bien nuestro rol en Tarija (información reuniones periódicas, seguimiento, etc.)
- Una presentación formal de los representantes indígenas y asesores ante la Unidad de Gestión
- Concretar lo acordado en Crevaux, en el sentido de tener un tiempo a delegados indígenas en Tarija para definir e ir viabilizando el esquema de participación"

Los puntos planteados por Miguel, de suma importancia, no han podido ser discutidos ni profundizados entre todos nosotros y menos en concurso con los delegados de los pueblos indígenas. Sin embargo, las fluidas relaciones de varios de nosotros con el Ingeniero Parboni y su interés real en el proceso que los pueblos indígenas han iniciado en favor de lograr espacios viables de participación facilita la posibilidad de lograr acuerdos con los miembros de la Unidad de Gestión.

La Unidad de Gestión quedó compuesta por un Codirector Regional, Ing. Fernando Zárate (Argentino) y un Codirector Europeo, Ing. Jean-Marc Roussel (de nacionalidad francesa).

La empresa adjudicataria de la licitación para la asistencia técnica al proyecto es "INFORMES Y PROYECTOS S.A. - INYPSA" en consorcio con "AHT International GmbH, BCEOM Scté Française d'Ing." y "PROATEC"; con sede en Madrid; con un contrato por valor de 3.445.300 euros.

Creo que es valioso destacar que en el "Web Site" de la Comisión Trinacional Pilcomayo, luego de hacerse referencia al lanzamiento y puesta en marcha del proyecto, se dice que:

"De forma oportuna la U.G. se pondrá en contacto con las Comunidades Indígenas, Instituciones varias de los Gobiernos y de la Sociedad Civil para consultas y coordinación de las actividades de elaboración del Plan Maestro."

De alguna manera, la referencia primera y específica a las comunidades indígenas, muestra la disposición que existe en este momento, para el diálogo y la participación; coyuntura que no debería dejarse de aprovechar por parte de los pueblos indígenas de la cuenca.

A su vez, el Consejo de Delegados, que es la instancia de Tutela ~~del Plan Maestro~~, junto con el Ingeniero Parboni (como Director Europeo de la Comisión Trinacional), está constituido, en este momento, de la siguiente manera (Web Site de la Comisión Trinacional Pilcomayo):

	PAÍS	Nombre	Cargo
Argentina	Primer Delegado	Emb. Adolfo Saracho	Embajador
	Segundo Delegado	Ing. Víctor Pochat	Director Nacional de Recursos Hídricos
Bolivia	Primer Delegado Presidente "Pro Tempore 2002"	Emb. Gonzalo Montenegro Irigoyen	Viceministro de Política Exterior Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
	Segundo Delegado	Ing. Jorge O' Connor d' Arlach M.	Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de los Ríos Pilcomayo y Bermejo
Paraguay	Primer Delegado	Emb. Jorge Figueredo Fratta	Embajador
	Segundo Delegado	Ing Carlos Couchonnal	Director Comisión Nacional Pilcomayo

Desde el arranque del Plan Maestro, el Ingeniero Parboni se mantuvo en contacto con el Codirector Europeo del proyecto, a fin de evaluar la forma de dar lugar al cumplimiento de los acuerdos logrados en Crevaux y parecería que hay una especial disposición del Ing. Jean-Marc Roussel "para no perder el nivel de confianza ya establecida" (sic, carta del mismo a Parboni, de la cual recibí copia).

Al mismo tiempo, a mediados de septiembre, en una visita a Tarija, se puso en contacto con los dirigentes indígenas (no especifica quiénes), a fin de acordar una modalidad de encuentro, de cuya convocatoria se haría cargo la Dirección del Proyecto.

A principios de octubre, se desarrollará una visita rápida a la cuenca baja de Paraguay y Argentina, con las siguiente características:

Participantes:

desde Tarija: Fernando J. Zárate, Codirector regional; Jean-Marc Roussel, Codirector europeo; Reinhardt Stache, Ingeniero europeo

desde Salta (martes tarde): Ricardo Vila, contraparte boliviana

desde Formosa (miércoles mañana): Andrea Parboni, Director Ejecutivo Comisión Trinacional

Programa:

Día 1: Lunes 07/10	Tarija (04:00) – Bermejo (08:30) – Misión La Paz estación hidrométrica - Salta	A la noche contacto con las delegaciones en reunión
Día 2: Martes 08/10	Mañana: contactos con autoridades provinciales y	

	Universidad (Salta) Tarde: viaje hasta Formosa	
Día 3: miércoles 09/10	Reunión con autoridades provinciales Reunión sobre tema Pueblos Indígenas Viaje a la zona Estero Patiño / las Lomitas	
Día 4: Jueves 10/10	Reunión con representantes locales (si posible) Viaje a Asunción Reunión con autoridades de Paraguay	
Día 5: Viernes 11/10	Viaje en avioneta a General Díaz y La Dorada (alternativamente: reunión con Universidad)	
Día 6: Sábado 12/10	Mañana: reunión con Comisión Trinacional Tarde: viaje de vuelta a Tarija	

Tuve oportunidad de hacer algunas observaciones, especialmente referidas a las visitas en Formosa y a un posible encuentro con algunos dirigentes del pueblo Pilagá, ya que van a Las Lomitas. Pero no obtuve respuesta.

En cuanto al carácter de la visita, cito lo expresado en un mensaje que me enviara Jean-Marc Roussel (en nombre de la Unidad de Gestión), el 26 de septiembre:

"...nuestro próximo viaje a la cuenca baja en ningún momento fue pensado como el momento con tiempo suficiente para hacer las reuniones de consultas con los pueblos indígenas a través de sus representantes y los asesores técnicos de éstos. Se trata tan solamente de establecer un primer contacto con quienes han estado en el proceso de Crevaux (y reuniones anteriores) para marcar claramente que nos inscribimos en esta línea ..."

Y luego

"...para nosotros que no hemos tenido oportunidad de entrar en contacto directamente esta primera reunión tiene mucho sentido. Nuestra intención es llegar a Formosa con unas propuestas de fechas y lugares posibles para un trabajo de preparación del POG con los representantes de los pueblos indígenas para que se pueda llegar a un acuerdo sobre este punto lo antes posible."

Casi para la misma fecha (24 de septiembre) el Embajador Adolfo Saracho, en su carácter de primer delegado argentino ante la Comisión Trinacional del Pilcomayo, nos envió una nota presentando al Plan Maestro, su mecanismo de ejecución y poniendo en conocimiento que "desde la Unidad de Gestión se está trabajando en la elaboración de mecanismos para la organización de la participación de los actores locales". Posiblemente otras instituciones y personas comprometidas en este proceso participativo ya hayan recibido notas similares.

Hasta aquí las novedades que tengo para compartir. Nos quedan pendientes las preocupaciones de Miguel Castro y la necesidad casi urgente de que se elabore un presupuesto y se busque financiación para el mismo, con el propósito de solventar los gastos que impliquen las próximas reuniones de la Comisión de los Pueblos Indígenas de la Cuenca del Río Pilcomayo (CPI-Pilcomayo). Y, por supuesto, seguir compartiendo y apoyando los procesos de consolidación y fortalecimiento de la participación indígena en la gestión del territorio de su cuenca.

A la vez, queda a la puerta, la participación de algunos de nosotros y de los representantes de la CPI-Pilcomayo, en esta gira de la Unidad de Gestión.

Informe de la visita de los miembros de la Unidad de Gestión a Formosa.

Ayer y hoy estuvieron en Formosa los miembros de la Unidad de Gestión del Plan Maestro y el Director Europeo de la Trinacional. Tuve oportunidad de tener dos reuniones con ellos, una más extensa, ayer, y otra más breve, esta mañana.

Estaban:

Ing. Fernando Zárate, Codirector Nacional, argentino, oriundo de La Plata

Jean-Marc Roussel (no sé si es hidrólogo o ingeniero), Codirector Europeo, francés, habla perfectamente castellano, de la BCEOM-Societe Française D'Ingenierie, Département Ressources en Eau et Développement Rural.

Ricardo Vila, contraparte boliviana, por la Comisión Nacional de los ríos Bermejo y Pilcomayo

Reinhardt Stache, Ingeniero principal de la UG

Ing. Andrea Parboni, Director Ejecutivo de la Comisión Trinacional.

La visita no fue protocolar, no tenían una "agenda oficial" que cumplir; ni acá ni en Salta.

En Misión La Paz observaron el funcionamiento de la Estación de Aforo. Sólo estuvieron un rato y mantuvieron conversaciones con el encargado de la misma.

En Salta, según me contaron, tuvieron un encuentro con los representantes de la Trinacional en la región; fue una reunión organizada por la Trinacional, no por ellos; pues su objetivo era tomar contactos con otros actores locales; cosa que no pudieron hacer porque ésta reunión les insumió casi todo el tiempo. También se encontraron con gente de Geología de la UNSA. Quisieron concretar un encuentro con la gente de Humanidades de la misma Universidad (Catalina Buliubasich se comunicó telefónicamente con ellos) pero no tuvieron más tiempo.

En Formosa tuvieron una primera reunión conmigo, y luego en la Universidad se encontraron con el Ingeniero Lagranja, quien les explicó el Proyecto Pantalón y luego algunos intercambios más de carácter académicos con el decano de la Facultad de Ingeniería. A la noche se encontraron con las autoridades del programa DIRLI, quienes estaban recibiendo también la visita del presidente de la Consultora GICO (encargada de desarrollar el programa).

Hoy por la mañana están saliendo hacia Las Lomitas, con el objetivo de ver el vertedero del Km 45 de la ruta 28, el paso del Arroyo Tala-Lagadik Viejo (Proyecto Río del Norte) y el Bañado la Estrella.

En los dos encuentros conmigo, en primer lugar conversamos acerca de la situación general del desarrollo del bañado, las referencias históricas al proceso de colmatación del Pilcomayo y formación del Bañado La Estrella y desaparición del Patiño, según testimonios desde 1880 aproximadamente; los proyectos habidos desde 1940, las acciones antrópicas (con un énfasis particular a las de ingeniería) que influyeron en la pérdida del cauce, durante el período 1978-1982. Paralelamente fuimos viendo los procesos de sedentarización y cambio de localización de los pueblos indígenas y las causas históricas que fueron llevando a la construcción territorial actual, enfatizando particularmente en Argentina y Paraguay, que son realidades que conozco con suficiencia. Los procesos históricos en Bolivia preferí dejarlos para quienes conozcan mejor la cuestión. Ellos casi no tenían conocimiento de nada de esto, y por eso el interés en tomar contacto no con organismos oficiales, sino con actores que pudieran darles otra lectura de la realidad.

Conversamos largamente acerca de las propuestas y problemáticas planteadas por los diferentes grupos y que les fueron enviadas a su tiempo. En este sentido ellos entienden y comparten que el conocimiento local es la base de trabajo para el desarrollo de propuestas que realmente satisfagan las necesidades de la población. Estaban muy interesados en conocer no sólo los aspectos negativos de las inundaciones, que son muy sabidos en todas partes; sino las ventajas que el régimen de crecientes tiene para con los pueblos indígenas. Destierran por completo la idea de una regulación del caudal del río que evite las crecientes (como fue una idea de la Trinacional, a fines de los noventa, con los proyectos de Dique Interceptor y Dique de Caiipiendi). Su interés es disminuir el efecto negativo de las crecientes, pero no evitarlas y lograr una regulación de caudal que permita un flujo de agua mínima necesaria, aún en los períodos de máxima sequía. Entienden que el proceso de colmatación y formación de bañados es transitorio y que es necesario dar una respuesta sustentable a las poblaciones actuales, que ya están con un alto grado de sedentarización (además de existir límites internacionales que les impiden otro tipo de modelo de asentamiento); aunque admiten que si es por adecuado, deberían haber mantenido el sistema nómada respecto al río que tuvieron antes de la colonización; pero esta historia es irreversible. No descartaron la idea que presentaron los wichi de la zona de Potrillo, Pescado Negro y los tobas del oeste de Formosa, comunicada a través de un documento, de "conectar" los cauces actuales (canales naturales) por donde corre el agua, limpiando los lugares altos donde se forma bañado y multiplicidad de pequeños caucecitos. Ven que Paraguay está haciendo eso y en caso de una crecienete considerable, puede tener un resultado más o menos satisfactorio.

Tienen una preocupación particular en dar respuesta sustentable al problema de garantizar la existencia de agua dulce, y si fuera posible potabilizada, para las poblaciones. Han observado el sistema actual de provisión mediante camiones, desde centros de potabilización o acumulación, y lo consideran inadecuado e insustentable. En este sentido, hablamos de la propuesta de los Tobas del oeste de Formosa y de los wichi de Pescado Negro, de reactivar las cañadas que se cargan con las lluvias y administrar sistemas locales de acumulación de esas aguas. Les comenté que ya hubo estudios sobre el aprovechamiento de las cañadas, en la Provincia de Salta en la década del '80; también en Paraguay, con los estudios de recarga de acuíferos subterráneos mediante fuentes superficiales, y que contábamos con dos experiencias evaluables en Vaca Perdida (una de cada modelo). Les comenté que seguramente, indagando, habrían más experiencias a tomar en cuenta. Les interesó mucho la idea de las cañadas y pozos aprovechando la recarga freática y enfatizaron en que en esas cosas simples se ve la necesidad clara y absoluta de la participación local, pues sería un despropósito enviar un técnico a que haga algo, sin saber lo que la gente sabe acerca del funcionamiento local de las cañadas y sistemas naturales de provisión de agua.

Creo que en este sentido, los avances hechos por los equipos de APCD-Pastoral de Juárez, tanto en los aspectos técnicos referidos a la hidrología e hidráulica, como en lo atinente a la participación local, deberían ser comunicados a esa Unidad de Gestión; pero eso lo dejo en manos de ellos. Lo mismo pienso con respecto a las ricas experiencias de provisión de agua de la Iglesia Anglicana; si es que alguna vez la han sistematizado y evaluado. Por mi parte, por respeto a la voluntad de cada equipo a comunicar lo que quieran comunicar (y hacer silencio sobre lo que quieran hacer silencio) no hice ninguna mención.

Con respecto a los problemas de territorio, ocupación y titulaciones, no creen que puedan ser ellos quienes aporten salidas, aunque entienden que es imposible mejorar las condiciones de vida de los pobladores, si no se resuelve esto (especialmente referido a la situación en Salta). Hablamos someramente de la posibilidad de discutir y hacer propuestas acerca de formas alternativas de ordenamiento territorial, tomando en cuenta la frágil estabilidad del sistema del río (que hoy está acá y mañana en otro lado). Verían cómo incorporarlo en su ámbito; pero más en el campo de

"reflexionar juntos salidas adecuadas", que en el de las presiones políticas sobre las decisiones de los gobiernos; pues no tienen ese peso. "Tal vez la Trinacional si lo tenga", fue un comentario al pasar.

Hablamos del proceso participativo de los pueblos indígenas de la cuenca, les conté la historia de los cuatro encuentros, hablamos de algunas dificultades que actualmente existen en el proceso de participación y del modelo que se impone desde el Reglamento de Participación de la Sociedad Civil, que se analizó en Crevaux. Ellos no comparten ese modelo y tienen entre sus mandatos, por parte de la Trinacional, elaborar un nuevo modelo; aunque prefieren no utilizar ningún tipo de contrato, sino de facilitar la administración de los esfuerzos de todos los actores interesados. Entienden que sus funciones son de colaborar con la coordinación y ordenamiento de las acciones y preocupaciones de los diferentes actores y que los pueblos indígenas son claves en todo esto, por su profundo conocimiento de la realidad ambiental y por ser los directamente afectados por cualquier cosa que se haga.

Han aceptado desde un principio, abiertamente, la Declaración de Potrillo, como declaración de una postura política que aceptan y comparten de parte de los pueblos indígenas y las conclusiones de Crevaux, como un paso metodológico inicial para abrir el campo de la participación en el marco de sus acciones. En este sentido se planificó el encuentro de trabajo con los tres representantes de los pueblos indígenas de los tres países. Viendo la necesidad de estar más a la vista de la gente, y no recluidos en una oficina lejos en Tarija, se decidió que esta reunión de trabajo se hará en **El Potrillo, los días 21 a 23 de Noviembre**. Esto da un poco de tiempo a que se consolide más el proceso en el Paraguay y se reestablezcan los mecanismos de participación en Salta. Para facilitar estos dos aspectos últimos, propuse que la reunión de trabajo sea como se acordó en Crevaux; **pero que haya oportunidad para que otros miembros y representantes de los pueblos indígenas puedan tomar contacto con ellos y presentar sus inquietudes**. De esta manera, en esos días podrían venir a Potrillo más personas de Salta, Formosa, Paraguay y Bolivia, además de los del comité reducido de la Comisión Indígena. Los gastos y la convocatoria están a cargo del Plan Maestro (esto que cuento es sólo un adelanto informal), aunque el dinero del gasto de ida no se puede adelantar por dificultades de comunicación, sino que será reintegrado en El Potrillo. Se consideró Potrillo, por haber infraestructura (se pedirá al Programa DIRLI que preste su sede para las reuniones), por ser un punto más o menos central en esta porción de la cuenca, y por haber caminos más o menos accesibles en esa época del año.

Se entendió que esta reunión en Potrillo será para establecer las bases de participación a lo largo de todo el programa y dejar una puerta abierta para tener un lugar en las estructuras de seguimiento que se establezcan para los siguientes 25 años, como está planteado en el Marco Lógico del Proyecto. Además de tomarse en cuenta aspectos de obras o estudios puntuales que ya puedan incorporarse en el Plan Operativo Global.

Ahora queda buscar la forma de coordinar una participación de más personas en la reunión de Potrillo de Noviembre. Habría que hacer algún tipo de sugerencias para que ellos armen un presupuesto y dispongan del dinero. Para esto se deberá considerar con los dirigentes de los diferentes lugares quiénes y cuántos irán, y cuáles son los gastos de viaje.

Por el momento yo actúo de "puente", hasta que haya una comunicación directa de la Unidad de Gestión con todos los interesados en dar seguimiento a este proceso.

Los contactos:

Unidad de Gestión del Plan Maestro:

Ricardo Vila, Reinhardt Stache, Jean-Marc Roussel y Fernando Zárate;
pilcomayomasterplan@yahoo.com; Teléfono 00591 4 664 2610; Avda. Domingo Paz, No. E 254,
Tarija, Bolivia.

Director Ejecutivo Europeo de la Comisión Trinacional:
Ing. Andrea Parboni: parboni@uninet.com.py

Delegación Argentina de la Trinacional
Sra. Miriam Vassolo: miv@mrecic.gov.ar

1. RESUMEN EJECUTIVO
2. ANTECEDENTES
3. CONTEXTO

Definición de la cuenca del río Pilcomayo

Políticas sectoriales de los Gobiernos

Características de la población y partes interesadas

4. LA INTERVENCIÓN

Para efectos de la elaboración del presente POG y la descripción de las actividades que se propone realizar el proyecto durante los 6 años de su duración, se ha utilizado, como se indica en los procedimientos de la CE, la técnica del Marco Lógico donde se presentan los resultados esperados y las actividades previstas. Estas últimas han sido desglosadas en sub-actividades y descriptas en detalle en las fichas anexas correspondientes. Es importante indicar que en este capítulo no sólo se hace una relación de las actividades a ejecutar, sino que también se presenta una previsión estimada de los costos de cada una de ellas según rubro y fuente de financiamiento, como también el posible período de implementación.

La intervención se enmarca en lo establecido en las Disposiciones Técnicas y Administrativas (DTA) y en los resultados obtenidos durante la ejecución de los talleres participativos preliminares y en el taller de validación con los actores de las instituciones, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las comunidades indígenas que constituyen el tejido socioeconómico de la vasta área de intervención.. Las expectativas y sugerencias provenientes de los talleres han sido tomadas en cuenta en la definición del enfoque general, de la estrategia del Proyecto, de los resultados esperados y de las actividades.

4.1 Objetivos

Los objetivos planteados para la intervención están enmarcados en las difíciles condiciones en las cuales se encuentra la cuenca del río Pilcomayo y en el deterioro de la calidad de vida de las poblaciones, principalmente rurales, que viven en la misma cuenca.

4.1.1. Objetivo general

El Objetivo General del Proyecto prevé de «*Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la cuenca del río Pilcomayo y de su entorno medioambiental, apoyándose en un refuerzo significativo del proceso de integración regional*». Tal y como definido el objetivo general del proyecto esta en línea con los esfuerzos de los tres Gobierno de cara al mejoramiento de las condiciones de vida y de

la lucha contra la degradación medioambiental del área de la cuenca por medio de un esfuerzo en conjunto.

4.1.2. Objetivos específicos

Las Disposiciones Técnicas y Administrativas definen cinco objetivos específicos:

- *«Profundizar los conocimientos sobre las características hidrológicas y ambientales de la cuenca.»;*
- *«Ejecutar acciones para estabilizar la erosión y reducir los aportes de sedimentos.»;*
- *«Definir las condiciones para una utilización racional de los recursos hídricos y de los suelos de la cuenca.»;*
- *«Mitigar los impactos sobre los habitantes de la cuenca de los procesos que ocurren en el río.»;*
- *«Implementar las acciones necesarias para asegurar la sostenibilidad del Proyecto.».*

La Unidad de Gestión encuentra los Términos de Referencia claros y bien definidos; sin embargo considera necesario formular los objetivos de forma más integrada, sin cambiar absolutamente el contenido, de manera de llegar más fácilmente a la formulación de Resultados bien caracterizados y claramente definibles, que en número adecuado faciliten la articulación de las actividades requeridas para su cumplimiento, así como el alcance del objetivo global.

A tal fin, los objetivos específicos se ha formulado de la siguiente forma más integrada:

Objetivo específico 1: *Conocer los procesos que interaccionan en la cuenca a nivel de características hidrológicas y ambientales, erosión y sedimentación.*

Este objetivo integra de forma completa el contenido de los Objetivos n. 1 y 3 así como formulados en el Convenio de Financiación.

Objetivo específico 2: *Ejecutar y validar acciones contra la erosión y los aportes de sedimentos y otros complementarios para mitigar los impactos sobre los habitantes de la cuenca.*

Este objetivo responde plenamente a cuanto definido en los objetivos n. 2 y 4 del Convenio de Financiación ampliando las intervenciones a acciones complementarias.

Objetivo específico 3: *Implementar acciones para asegurar la sostenibilidad del proyecto.*

Este objetivo corresponde al objetivo n. 5 del Convenio no habiendo cambiado su formulación.

4.2. Las dinámicas existentes en la Cuenca del río Pilcomayo

La cuenca del río Pilcomayo se debe visualizar desde un enfoque de un sistema integrado único, donde una serie de procesos vinculados a los recursos hídricos y naturales en general, con una acción antrópica de contaminación y agravamiento de los fenómenos erosivos, interaccionan de

forma extremadamente dinámica, condicionando significativamente la vida de las poblaciones de la cuenca.

Para llegar a la formulación de oportunas estrategias de desarrollo, resulta por lo tanto necesario describir sintéticamente las principales dinámicas que actualmente presentan una significativa incidencia sobre los procesos, para así dar sustento a la posterior definición de una Planificación Global de las intervenciones.

4.2.1. Procesos de Erosión y Sedimentación

La Cuenca Alta del Río Pilcomayo, ubicada en la Cordillera de los Andes, (Bolivia) se caracteriza desde una óptica geológico/climática por una tipología que asocia formaciones geológicas con materiales poco consolidados, en regiones de baja cubierta vegetal y poca permeabilidad de los suelos, que a su vez resultan fácilmente disgregables por lluvias ordinarias, con un régimen de lluvias de 700 mm anuales, pero marcadamente estacionales y de gran intensidad. Asimismo, los procesos vinculados a la acción antrópica, tales como deforestación y prácticas productivas inadecuadas, que promueven el incremento de las tasas de erosión en zonas originalmente más estables. Como consecuencia de estas condiciones, se presenta en la cuenca alta, una extraordinaria capacidad de producción de sedimentos, asociada a una pérdida de cubierta vegetal y deterioro de la sustentabilidad del ambiente.

Esta situación en la cuenca alta, se refleja en la cuenca baja del río Pilcomayo, ubicada en la gran planicie entre la Cordillera de los Andes y el Escudo Brasileño, conocida como Gran Chaco, en que dicha cuenca baja resulta receptora del aporte de enormes volúmenes de sedimentos. Siendo que este tramo inferior de la cuenca, se caracteriza de una pendiente extremadamente débil, se generan allí procesos de sedimentación extrema y sistemática, con consecuencias de alto impacto en la dinámica del río. Así es que en los últimos 50 años se han podido seguir en el río, fenómenos de colmatación de tramos y el retroceso del cauce activo en decenas de kilómetros, acompañados por fuertes cambios de curso, taponamiento de canales construidos para alimentar zonas aguas abajo, impacto sobre la fauna acuática, etc.

Para contextualizar más la situación, se puede puntualizar aquí que los aportes de derrame anual del río medidos en Estación La Paz, muestran para los últimos 40 años las variaciones que se aprecian en la figura 1, donde además se han calculado los promedios móviles cada 5 años de dichos derrames, resultando para la última década, una situación de marcado descenso. Esta merma de aportes del río, impacta severamente a la cuenca baja donde se manifiestan impactos del período seco, con situaciones como el abandono por el río de la alimentación a extensos humedales, problemas de disposición de agua para usos consuntivos y productivos, etc.

Como listado de principales efectos negativos sobre la sostenibilidad de la cuenca del río Pilcomayo y la calidad de vida de sus habitantes, promovidos por esta dinámica podemos mencionar: *retroceso del cauce, inundaciones, salinización y desertificación, atarquinamiento de brazos o tramos y consecuente cambio de cauce, destrucción de fauna y flora y diferentes problemas sobre asentamientos humanos.*

4.2.2. Contaminación por actividad minera

La cuenca alta del río Pilcomayo está afectada por un importantísimo problema contaminación, vinculado a la presencia de la actividad minera distribuida en diversas regiones, según se muestra en la figura 2. Dicha actividad, que data de antes de la colonización, tiene activa la primera mina de

plata a gran escala ya en 1545. En 1952 el estado boliviano crea la empresa COMIBOL como la empresa minera de estaño mas grande del mundo que llegó a tener 3000 trabajadores. Hacia 1985 colapsa el mercado del estaño y el estado vende derechos mineros a empresas de riesgo compartido y también arrienda a pequeños mineros. Hacia fines de 1996 solo se registraba un fuerza laboral 20 veces menor. Hoy en día funcionan unos 18 ingenios con 1000 toneladas/día de desechos sólidos dispersos en agua. La producción actual abarca estaño, plomo, plata, antimonio, wolfram, zinc, polimetálicos, con importantes inversiones actuales en minas de oro.

Las condiciones de contaminación resultantes de esta actividad, impactan particularmente la cuenca del río Pilcomayo, dado que la explotación minera e ingenios se concentra sobre sus afluentes en la cuenca alta y sobre los ríos Tumusla y San Juan de Oro que también son sus tributarios, tal como muestra la figura 2. Los mecanismos de contaminación resultan variados, pudiendo puntualizarse como más importantes:

- Colas de metales pesados vertidos por ingenios en operación.
- Aguas ácidas que se originan en el interior de minas activas o inactivas.
- Aguas ácidas provenientes de la lixiviación en depósitos de colas y desmontes de minerales.
- Partículas de arrastre por erosión de depósitos de colas y lavado pluvial.

Estos mecanismos de contaminación generan tenores diversos sobre las aguas superficiales y subterráneas y los sólidos que son incorporados al flujo tanto en suspensión como en arrastre. Así se encuentran aguas superficiales afectadas por efluente alcalinos, de los ingenios y también ácidos de las minas, con diversidad de minerales presentes y particularmente los conocidos como metales pesados, con diverso grado de contaminación de la fauna ictícola, los suelos de producción de granos y principalmente huertas, etc.

4.2.3. Crisis en la sustentabilidad de los Recursos Naturales

Los recursos naturales de la cuenca del río Pilcomayo, presentan una diversidad extraordinaria, particularmente centrada en recursos mineros (metales , petróleo y gas) y los ecológicos de flora y fauna, particularmente presentes en los bosques naturales de la cuenca alta y el subandino y en los extensos y precarios humedales de la cuenca baja.

En el caso del Pilcomayo, se ha dado una situación singular en el manejo de los recursos, vinculada al aprecio económico diferenciado de unos sobre otros, que ha promovido una importantísima explotación (varias veces centenaria) de los recursos mineros, y la consecuente continua contaminación y deterioro de los recursos de aguas abajo, y en particular los humedales y su biodiversidad, así como la calidad de vida de todo ser ligado al agua. Asimismo las actividades petrolíferas con acciones sobre el río en la cuenca media, la sobreexplotación pesquera y la ausencia de gestión de los ambientes de gran valor ambiental, complejizan aún mas las condiciones de sustentabilidad

Esta situación se agrava en las épocas de caudales mínimos, donde los tenores de contaminación suben y la supervivencia ligada al agua se ve deteriorada por la falta de recurso

4.2.4. Falta de políticas integradas

La gestión de los recursos naturales en general y de los hídricos en particular, ha tenido un desarrollo lento y complejo en los países en desarrollo, tanto a nivel individual como de concertación de políticas regionales. Ello determina que los marcos legislativos sean a veces insuficientes, en muchos casos sin reflejo en la estructura del estado que lo debe implementar, y casi

siempre con un poder de policía de los estados débil y desarticulado, con relación a la aplicación de políticas de sostenibilidad del medioambiente.

Por otra parte, la fuerte política de descentralización de los estados nacionales en la última década, hacia espacios territoriales menores, de nivel provincial y municipal, y la demanda social de participación activa en las políticas de manejo de los recursos, ha promovido un requerimiento aún no resuelto de nuevas estructuras de organización, que a partir de mayores y sistemáticos esfuerzos de concertación, capacitación y planificación, posibiliten la gestión integrada y sustentable del recurso.

Además la situación de una importante crisis económica en la región, profundiza el deterioro de los roles del estado y hace imprescindible la búsqueda de mecanismos público-privados que garanticen el funcionamiento y potencia de estos nuevos organismos de cuenca.

4.2.5. Dinámicas económicas en la cuenca

Fuerte deterioro de economía de los países. Cambio permanente de políticas estatales por déficit público. Falta de políticas de largo plazo para el desarrollo de economías regionales sanas y autosustentables

Actividades mineras, gasíferas/petroleras, agrícolas, ganaderas, de subsistencia.

Creciente peso de la explotación de recursos gasíferos/petroleros en tramo central cuenca

Nueva actividad minera aurífera

Explotaciones ganaderas extensivas a semi intensivas en la cuenca baja

Explotaciones agrícolas focales en la cuenca baja

Producción hortícola de baja escala en territorio boliviano

Pesca de subsistencia por aborígenes y de escasa escala comercial por tramperos

Microemprendimientos: artesanía, miel, ??

4.3. Estrategias de intervención

La complejidad de las dinámicas que interrelacionan la parte alta de la cuenca (procesos de erosión, contaminación) con la parte baja (deposición y atarquinamiento del cauce, salinización / desertificación) evidencian la necesidad de definir el sistema del Pilcomayo como un **contexto global único** para poder diseñar y desarrollar adecuadas políticas de intervención. A tal fin, a partir de lo establecido en el Convenio de Financiamiento y de lo constatado en las actuales dinámicas existentes en la cuenca, se han definido una serie de estrategias necesarias para de un lado agilizar el proceso de Planificación Global y del otro identificar líneas de intervención adecuadas y eficaces para el alcance de los resultados esperados en el corto, mediano y largo plazo.

A nivel global, el Plan Operativo General está basado sobre la necesidad de generar una **política y estrategia de gestión integrada** de los procesos que interactúan en la cuenca del río Pilcomayo.

A partir del análisis de las principales dinámicas (procesos de erosión y colmatación, salinización, contaminación) se han identificado los siguientes **principales ejes prioritarios o estrategias** de intervención, requeridos para el desarrollo de un **Plan de Gestión Integral** que efectivamente llegue a poder solucionar la compleja problemática del Pilcomayo:

- I. Definición y validación de un **Sistema de retención/escurrimiento (esponja 1)** a nivel de la cuenca alta, que promueva a través del tiempo, la **mitigación** de los efectos de erosión y aporte de sedimentos, y **aumento** por mejora de disponibilidad de caudal base, los

caudales en época de estiaje del río, para lo cual se potenciará la preservación y mantenimiento de importantes áreas húmedas así como el desarrollo de nuevas. Para potenciar el efecto señalado, se evaluarán tanto "in situ" como mediante simulación, esquemas de regulación orientados a obtener caudales regulados disponibles que se utilicen a lo largo de la cuenca. Ello también promoverá una mayor sustentabilidad de los humedales de aguas abajo, que recuperarán su funcionamiento tanto de bioreserva como de sistema natural de regulación (**esponja 2**) y alimentación regulada de agua a los cursos inferiores de la cuenca baja.

II. Definición de un adecuado **Marco Jurídico** que promueva las medidas legislativas y modalidades de control relativas a:

- A. la correcta y consensuada utilización de los recursos hídricos a nivel de toda la cuenca, de manera de conseguir el marco adecuado para el desarrollo de la Gestión Integral y el Plan Maestro
- B. la orientación y priorización de los usos del agua, de modo que satisfagan prioritariamente las necesidades de los habitantes y de los sistemas económicos,
- C. la protección de los frágiles sistemas ambientales que en las últimas décadas han sido progresivamente afectados por procesos naturales y antrópicos, colmatación de tramos y el retroceso del cauce activo del río, así como falta de manejo de los humedales. Se trata de definir y uniformar criterios de gestión del agua de manera de garantizar el acceso a todos los usuarios de la cuenca en términos de cantidad y calidad.

III. Definición de oportunas **políticas y acciones** de control de los **niveles de contaminación de las aguas, fundamentalmente por actividad minera**, de forma de recuperar la calidad de vida a lo largo de todo el curso del río.

IV. Disponer del **balance hídrico global** de la cuenca, como herramienta de base, para combinarlo posteriormente con el modelo de simulación hidrográfica, posibilitándose una adecuada y correcta programación de acciones de mejora, control y regulación, y la gestión integral del recurso agua.

V. Será igualmente prioritario la definición de un **diagnostico del contexto medio ambiental actual**, de manera de poder llegar a la definición de estrategias y acciones de recuperación y protección requeridas.

VI. Desde un inicio el Proyecto, se identificará una **estrategia de sostenibilidad** tomando en cuenta la necesidad prioritaria de que la institución que será encargada de definir y dar seguimiento a las intervenciones, responda al criterio de gestionar de forma integrada los recursos de toda la cuenca. Es oportuno que la institución que tendrá que garantizar la sostenibilidad de las intervenciones, tenga una estrecha relación con las instituciones locales de los tres países para favorecer un proceso de participación y transparencia en la definición de los programas operativos anuales. Durante la vida del Proyecto, este promocionará y facilitará la participación de las instituciones locales y de los representantes de la sociedad civil en las fases de planificación global y anual.

VII. A nivel de la programación de la **utilización de los recursos financieros** que le serán asignados, el Proyecto hará una programación flexible, tomando en cuenta la actual difícil situación económica que ha afectado a los tres países que comparten el territorio de la cuenca así como su evolución futura, de manera de evitar efectos negativos sobre la ejecución de las acciones previstas para el alcance de los resultados esperados. A este fin la

UGP destinará los recursos financieros europeos hacia aquellas acciones y metas que prevén un impacto a corto plazo (balance hídrico, diagnóstico medio ambiental, etc.), destinando los fondos de contrapartida hacia acciones de mediano plazo que por su naturaleza necesitan de tiempos de ejecución más largos (obras).

VIII. En lo que concierne la ejecución de las actividades, desde un inicio, el Proyecto asumirá una estrategia de fuerte **participación de la sociedad civil, instituciones locales, ONGs**, etc.. Además desarrollará un rol de *facilitador y orientador* de los procesos y programas de protección y gestión ambiental de manera que las instituciones locales y los habitantes de la cuenca hagan propias las intervenciones que serán propuestas. El Proyecto favorecerá también la coordinación con otros programas integrando sus actividades y facilitando la participación de las instituciones y organizaciones locales.

En este sentido el Proyecto propiciará que la mayor parte de las actividades sean ejecutadas en plena concertación con el **Comité de Coordinación** que será conformado por la Comisión Trinacional y constituido por los *actores sociales de la cuenca* (Cooperativas, Asociaciones de Productores y Ganaderos, Alcaldías Municipales y operadores públicos, organizaciones indígenas, ONGs operantes en el área y otros), los cuales cuentan con una existencia independiente a la vigencia del Proyecto.

Esta concertación será efectuada por medio de reuniones semestrales, en las cuales serán presentados por la UGP las líneas de programación, el avance de las actividades y de los resultados.

En general, el Proyecto estimulará **una estrategia de formación de los actores locales** fortaleciendo la autogestión, la cual consistirá en la capacidad de dichos actores (organizaciones y Alcaldías Municipales) de seguir colaborando con la Institución que será responsable de la Gestión Integral de la cuenca en la ejecución de las actividades de protección ambiental.

Igualmente importante será la actividad de interrelación continua con la **Comisión Trinacional**, que actualmente patrocina los esfuerzos de promoción de una coordinación a nivel de toda la cuenca del Pilcomayo.

IX. A nivel de modalidad de ejecución el Proyecto favorecerá la descentralización de la intervenciones por medio de convenios y contrataciones a organizaciones, empresas, ONGs, etc., limitando al mínimo la ejecución directa. Esta estrategia corresponde a la necesidad de un proceso de ejecución ágil dentro de un vasto contexto territorial así como a la necesidad de crear una fuerte conciencia y apropiación de los procesos de saneamiento de la cuenca.

4.4. Los resultados esperados

4.4.1. OE1R1: Se dispone de un modelo de simulación hidrográfica de la cuenca

4.4.2. OE1R2: Se cuenta con la línea base ambiental de la cuenca

4.4.3. OE1R3: Se han caracterizado y cuantificado los procesos de erosión y sedimentación de la cuenca

4.4.4. OE2R4: Se cuenta con un conjunto de acciones piloto que limitan la producción sedimentaria de la cuenca y la evaluación de emplazamientos de obras de regulación de caudales

4.4.5. OE2R5: Se han ejecutado acciones de mejoramiento de la gestión del agua a corto plazo

4.4.6. OE2R6: Se han implementado acciones de gestión de los recursos naturales

4.4.7. OE3R1: Está operativo un mecanismo sostenible de gestión integrada de la cuenca

4.5. Las actividades

4.5.1. Actividades relacionadas con el Resultado 1

4.5.2. Actividades relacionadas con el Resultado 2

4.5.3. Actividades relacionadas con el Resultado 3